



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2012

X Legislatura

Núm. 9

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. GERARDO CAMPS DEVESA

Sesión núm. 3

celebrada el miércoles 29 de febrero de 2012
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Elección de vacantes. Mesa Comisión:

— Elección de la Secretaría segunda de la Comisión. (Número de expediente del Congreso 041/000038 y número de expediente del Senado 571/000002.) 2

Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación (García-Margallo Marfil), para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente del Congreso 214/000020 y número de expediente del Senado 711/000040.) 2

Se abre la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

ELECCIÓN DE VACANTES. MESA COMISIÓN:

— **ELECCIÓN DE LA SECRETARÍA SEGUNDA DE LA COMISIÓN. (Número de expediente del Congreso 041/000038 y número de expediente del Senado 571/000002.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, con carácter previo a la comparecencia del señor ministro, tengo que solicitar de los miembros de esta Comisión formalmente la modificación del orden del día, al efecto de proceder al nombramiento del nuevo secretario de la Mesa, a petición del Grupo Parlamentario Socialista. Entiendo que no hay ningún problema para que se modifique el orden del día, introduzcamos el punto de elección de secretario de la Mesa y, en este caso, procedamos a la elección de don José Fernández Blanco, en sustitución de doña Concepción Gutiérrez del Castillo. Como saben los miembros de esta Comisión, la elección siempre se ha producido por asentimiento, tanto la primera de las elecciones de la Mesa, como la de la vicepresidenta segunda. Si no hay ningún problema, se entenderá elegido por asentimiento, en sustitución de doña Concepción Gutiérrez del Castillo, don José Fernández Blanco. **(Asentimiento.)** Hecho así, le pido a don José Fernández Blanco que ocupe su lugar en la Mesa elegido ya como secretario segundo de la misma. **(Así lo hace el nuevo miembro de la Mesa.)**

COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (GARCÍA-MARGALLO MARFIL), PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DE SU DEPARTAMENTO. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente del Congreso 214/000020 y número de expediente del Senado 711/000040.)

El señor **PRESIDENTE**: Procedemos al tratamiento del orden del día, que —como saben todos ustedes— consiste en la comparecencia ante esta Comisión del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento.

Señor ministro, tiene usted la palabra.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Señor presidente, querido Gerardo, señoras y señores diputados, quiero manifestar al presidente, al que conozco desde hace unos doscientos años, y al resto de los miembros de esta Comisión mixta mi enorme satisfacción por comparecer ante ustedes esta tarde. Hace una semana hice lo propio ante la Comisión de Asuntos Exteriores y hoy, como entonces, quiero que mis palabras sean para agra-

decirles su recibimiento en esta mi vuelta a lo que fue mi casa. Pueden ustedes imaginar mi alegría al encontrarme con muchos de ustedes, con quienes he compartido ilusiones y aventuras en esa siempre ambiciosa tarea que es la construcción de Europa.

Señorías, el reencuentro de España con Europa empezó muy pronto. Si una imagen vale más que mil palabras, quiero traer aquí una especialmente significativa: la misa del Espíritu Santo con motivo de la proclamación de Su Majestad el Rey. A ella asistieron los presidentes francés y alemán, Giscard d'Estaing y Walter Scheell. El rey, al invitar a los líderes de las principales democracias europeas a la inauguración de su reinado, daba una señal clara de cuáles eran sus intenciones. A riesgo de anticiparme en el tiempo, quiero traer aquí una frase tomada del discurso que el rey pronunció al recibir el premio Carlomagno. Dijo entonces el rey: Se ha dicho que los demás países europeos son europeos porque simplemente lo son y no pueden ser otra cosa, pero España, invadida a comienzos del siglo VIII, es europea porque, contra toda aparente razón, quiso serlo y no perdió su condición latina y cristiana como otros pueblos que también la poseían. Terminaba el rey diciendo: España estuvo presente en todas las empresas de Europa y se propone seguir estándolo. El Gobierno del presidente Suárez supo interpretar los deseos del rey. El 24 de noviembre de 1977, solo seis meses después de celebradas las primeras elecciones, pidió el ingreso de España en el Consejo de Europa. Las Cortes apoyaron esta petición de forma unánime. A principios de 1979, solo dos años después, se iniciaron las negociaciones para la adhesión de España a la entonces Comunidad Económica Europea, que concluyeron con nuestra adhesión el 1 de enero de 1986, siendo presidente don Felipe González. España dejó de estar a la orilla del camino para volver a ser un actor relevante en la escena mundial. En esta ocasión, a diferencia de lo que había ocurrido en el período de entreguerras, europeizar España no fue una iniciativa de unos pocos intelectuales bien intencionados, fue el deseo de todo un pueblo. Las razones de este apoyo son múltiples. Para los españoles de entonces, para los que estábamos en 1977, Europa significaba democracia, libertad y respeto a todas las opiniones políticas; significaba también prosperidad y bienestar material; Europa significaba finalmente un sentimiento, quizás un tanto difuso, de reencuentro con nuestro propio pasado. Parecía como si los españoles de entonces quisiéramos desterrar para siempre la imagen de España creada por el romanticismo y difundida por los escritos de Jorgito el Inglés o Próspero Merimée, esa España de charanga y pandereta, de bota de Frascuelo y de María, que forma parte de nuestra manera de ser, pero que es una parte y no el todo. Queríamos ser un país como los demás, con sus defectos y virtudes, alejado de los tópicos y con vocación de participar con los europeos en el diseño de un destino común.

Señoras y señores diputados, la construcción de Europa fue la respuesta a tres cuestiones que se plantearon con

toda crudeza al término de la Segunda Guerra Mundial: cómo dominar los demonios internos causantes de los mayores desastres de nuestro continente, cómo recuperar un puesto de primer orden en el escenario mundial y cómo conseguir una situación económica que garantizase la permanencia de una democracia estable. Cincuenta años después, hoy, el proceso de integración europea ha conseguido algunas hazañas inimaginables cuando se firmó el Tratado de Roma: un sistema político basado en los principios de libertad, pluralismo y tolerancia; la reconciliación de los antiguos enemigos, propiciando el más largo período de paz en época contemporánea; elevadas cuotas de bienestar material y progreso social para los europeos; el desmoronamiento de aquel telón de acero que separaba a los europeos libres de los europeos oprimidos. Pero todos estos logros de la construcción europea no deben hacernos olvidar cuáles eran los verdaderos objetivos de la empresa: superar el estrecho y angosto cerco del Estado-nación para imposibilitar los excesos de los nacionalismos, verdadero cáncer de la Europa moderna; defender la democracia como sistema para encauzar las opiniones divergentes en una sociedad libre y plural y dotar a Europa de una voz fuerte y poderosa para defender sus ideas, sus valores y sus intereses. Pero hay algo que me interesa subrayar desde el principio. Aunque el proceso de construcción haya ido variando, el destino final es una unión política. En los años inmediatamente posteriores a la guerra se apostó por la vía federal. Si las causas de las catástrofes habían sido políticas, la solución debía ser política; solución que se concretó entonces en el intento de lanzar una comunidad europea de defensa y una comunidad política europea. Esta opción fracasó en los años cincuenta en la Asamblea francesa. El fracaso de las experiencias federalistas obligó a un cambio de rumbo. Puesto que no era posible un salto cualitativo de carácter político, se apostó por el funcionalismo económico. Dijo Schuman en el cincuenta: Europa no se realizará de golpe ni en una construcción de conjunto, se hará por medio de realizaciones concretas, creando primero una solidaridad de hecho. Pero lo que no podemos olvidar es que el cambio de rumbo no significa en ningún caso un cambio de destino final. Las maniobras son distintas, pero el puerto es el mismo; el puerto es la Europa política. Primera conclusión.

Los primeros años del proceso de construcción europea en esta nueva vía funcionalista son los años de una integración gradual de las economías europeas, pero es importante no perder de vista que el gradualismo con el que se procede a esta integración no es un gradualismo improvisado, responde a un patrón teórico muy conocido, cuyas raíces se encuentran en David Ricardo y cuya elaboración ultimó Jacob Viner. Eso convierte al proceso de integración europea en el primer proceso en la historia de esta naturaleza realizado de acuerdo con las prescripciones de la ciencia económica, según el manual. Cuando se ha seguido el manual, las cosas han salido bien; cuando no se ha seguido el manual, las cosas han salido mal. Segunda conclusión.

El Tratado de Roma, que creó la Comunidad Económica Europea, siguió el manual al pie de la letra. Descartó fórmulas más ligeras de integración, como las áreas de comercio o las uniones aduaneras, y apostó decididamente por un mercado común. El Reino Unido se inclinó por un modelo de integración mucho menos comprometido, la Asociación Europea de Libre Comercio, pero pronto tuvo que reconocer que esta fórmula era mucho menos eficaz y tuvo que claudicar. El Acta Única Europea, el segundo gran acto europeo, dio un paso más, exactamente lo que el manual pedía: convirtió el Mercado Común en un mercado interior sin fronteras, cuando el Mercado Común se había quedado estrecho; hizo de la cohesión económica y social el pedestal del mercado interior, en frase afortunada de Delors, porque bien es sabido que el sistema económico europeo puede sobrevivir sin los efectos redistributivos de la política estructural, pero no sobreviviría el proyecto político europeo, y, en tercer lugar, puso la rampa de lanzamiento de la Unión Económica y Monetaria, pues al igual que un mercado sin fronteras requiere una moneda única, esta no se puede desarrollar sin un mercado interior que le sirva de base.

Maastricht, el cuarto acto en la construcción europea, constituye el cenit y el punto de inflexión en el proceso de integración europea. En Maastricht nace el euro, lo que decía el manual, pero en Maastricht se crea una unión monetaria sin una paralela unión política, lo contrario de lo que decía el manual. Esto merece una reflexión algo más amplia. El euro es el acontecimiento más importante para el sistema monetario internacional desde que el dólar sustituyó a la libra como moneda básica de reserva internacional. Maastricht introduce en el entorno comunitario ámbitos de competencia que desde tiempo inmemorial pertenecían al ya achacoso concepto de la soberanía nacional —me refiero a las cuestiones de política exterior, seguridad y defensa y a los asuntos de justicia e interior—, otro paso que sigue el manual, pero en Maastricht se comete un pecado capital: no establecer una unión económica al mismo tiempo y en paralelo que se crea la unión monetaria, un paso que no es lo que dicta el manual. Se sabía desde siempre que la zona euro no era un área monetaria óptima y que solo una política económica común y decidida podía acabar con divergencias claramente insostenibles. Ni en Amsterdam ni en Niza ni en Lisboa se avanzó un solo paso hacia la unión política. La moneda única había cambiado las estructuras económicas —tomo prestado a Marx—, pero las superestructuras políticas solo habían sido ligeramente remozadas.

La Convención Europea de 2001 despertó enormes expectativas, pero los resultados no estuvieron a la altura. Consiguió notables avances políticos, pero no avanzó un solo centímetro en el camino hacia aquella unión política que exigía Maastricht. A pesar de su modestia, la constitución, el Tratado constitucional, resultó excesivamente europeísta para algunas opiniones públicas. El Tratado constitucional naufragó con los referendos celebrados

en Francia y en Holanda. Para salir del *impasse*, se convocó una conferencia intergubernamental. A cambio de introducir rebajas en numerosos capítulos, se logró aprobar el Tratado de Lisboa; Tratado de Lisboa que volvió a capotar en Irlanda en la primavera de 2008: nuevas deliberaciones, más cambios, más rebajas siempre a peor. Tras nuevas deliberaciones, el Tratado de Lisboa vio la luz, pero no supuso —como he dicho antes— ningún avance respecto a Maastricht en lo que se refiere a la institucionalización de la unión política. La unión monetaria seguía siendo una unión coja; le faltaba una auténtica coordinación de las políticas económicas nacionales. Las consecuencias de esta cojera las vimos cuando estalló la crisis. Y paso a hacer una referencia sobre la crisis.

Señorías, quiero referirme a la crisis que está sufriendo Europa en términos parecidos a los que utilicé en la Comisión de Asuntos Exteriores. Los repetiré aquí, porque solo si el diagnóstico es correcto podrá ser acertada la terapia. Como sus señorías saben, en el verano de 2007 el sector inmobiliario americano empezó a mostrar preocupantes signos de debilidad. La crisis de las llamadas hipotecas *subprime* no hubiese pasado de ser una crisis local si no fuese porque vivimos en una aldea global. Los sucesos que acontecen en un extremo del mundo se trasladan a otros en centésimas de segundo. El mecanismo de transmisión en este caso fue el sistema financiero. Los bancos de todo el mundo se dedicaron a comprar masivamente los títulos a los que se habían incorporado las hipotecas *subprime*. La crisis inmobiliaria se convirtió entonces en una crisis bancaria, que muy pronto se trasladó a la economía real con devastadores efectos sobre el empleo. Casi todos los países del mundo corrieron al rescate de sus bancos y arbitraron gigantescos programas de ayuda para sus sectores más amenazados. Solo en la Unión Europea las ayudas comprometidas con el sector financiero suponen el 33 por ciento —la tercera parte— de su producto interior bruto. Las cuentas públicas, que ya presentaban una delicada situación antes de la crisis, alcanzaron cifras extravagantes. Las familias y las empresas están haciendo ahora lo que pueden para devolver los enormes préstamos que firmaron en los días de vino y rosas y esto provoca que las familias no consuman y que las empresas no inviertan. El último episodio por ahora de la crisis es el que concierne a la deuda soberana. Los países se enfrentan a deudas gigantescas y los mercados empiezan a dudar de la capacidad de algunos países para honrar sus compromisos; si no lo hicieran, los inversores privados que han comprado bonos públicos tendrían que hacer frente a dificultades adicionales que vendrían a complicar la ya delicada situación. Quiero subrayar aquí, como ya hice en la Comisión de Exteriores, que la crisis que está golpeando a Europa con más severidad que a otras regiones del mundo es una crisis política no es una crisis económica. Las cuentas públicas de la zona euro están en su conjunto más equilibradas que las de Estados Unidos, el Reino Unido o Japón; las cuentas con el exterior también

están más equilibradas que las de los americanos, los japoneses y los británicos, pero los inversores mundiales prefieren invertir allí antes que aquí. La aplicación de esta paradoja es sencilla: los inversores dudan de nuestra voluntad de permanecer unidos y de defender la moneda común; sospechan que lo que tenemos es una zona de cambios fijos reversibles en cualquier momento y no una unión monetaria sin retorno.

¿Qué debemos hacer? Cuál es el camino, *the way out of the Woods*, por mencionar el título del pasado número de *The Economist*. En los últimos consejos de ministros se ha avanzado algo en la lucha contra la crisis, pero queda muchísimo por hacer. Hasta ahora, lo que hemos hecho es que los sucesivos consejos han basado sus actuaciones contra las crisis en cinco campos: el acta del mercado único, la reforma del sistema financiero; la estrategia 2020; el llamado pacto fiscal y el mecanismo europeo de estabilidad. Brevemente haré una referencia a cada uno de ellos. El acta del mercado único pretende suplir las carencias detectadas en el funcionamiento del mercado interior. El acta del mercado único avanza propuestas relativas al capital-riesgo, al reconocimiento de las cualificaciones profesionales, a la patente europea y a la contratación pública. No se han presentado todavía las referentes a la firma electrónica y a la movilidad de los trabajadores.

El segundo pilar de lo que hemos hecho es la reforma del sistema financiero. El Parlamento Europeo y el Consejo ya han acordado las propuestas relativas a fondos especulativos, *hedge funds*, y derivados. Se siguen debatiendo las que afectan a los préstamos hipotecarios, a las garantías de los depósitos y a los requisitos de capital. En los próximos meses se debatirán las referidas a los mecanismos de resolución de las crisis bancarias. Ya están funcionando las nuevas autoridades de supervisión, la Junta Europea de Riesgos Sistémicos, así como las autoridades encargadas de la supervisión bancaria, la encargada de los seguros y fondos de pensiones y la encargada de los mercados y valores.

El tercer pilar es la estrategia europea 2020, que parece ser el bálsamo de Fierabrás en materia de crecimiento. Es verdad que la estrategia 2020 fija objetivos ambiciosos en materia de empleo, de educación, de investigación y desarrollo, de cambio climático y energía y de lucha contra la pobreza y la exclusión social. Lo que queda por explicar es como se piensa pasar de las musas al teatro.

El cuarto pilar es el Tratado sobre la estabilidad, coordinación y gobernanza de la unión económica que se firmará mañana. Este tratado pretende tres cosas: reforzar la disciplina presupuestaria; coordinar las políticas económicas nacionales y reforzar la gobernanza del euro. El llamado pacto fiscal, que es la otra forma de referirse a este tratado, incluye las siguientes reglas: los presupuestos nacionales deberán estar en equilibrio o en superávit; los países miembros han de reducir por veintenas partes la porción de la deuda que exceda del 60 por ciento del PIB; los países que estén en situación de

déficit excesivo deberán establecer programas de coordinación presupuestaria que incluyan las reformas que deben realizar para remediar la situación. En segundo lugar, los Estados signatarios se comprometen a avanzar en lo que se llama coordinación reforzada de las políticas económicas para fomentar el funcionamiento de la unión económica y monetaria. El tercer punto de este tratado es la consagración de cumbres anuales en las que participarán los jefes de Estado y de Gobierno al menos dos veces al año y a las que serán invitados los presidentes de la Comisión y del Banco Central Europeo. Intergubernamentalismo puro en este tratado.

El siguiente punto es el llamado mecanismo europeo de estabilidad, que ha sido discutido, como ustedes saben, en los parlamentos más importantes de Europa tan solo hace unos días. El mecanismo europeo de estabilidad es un mecanismo de rescate, diseñado para disipar las dudas de los inversores sobre la estabilidad de los países del euro. El mecanismo sustituye al fondo de rescate provisional, está dotado con 500.000 millones de euros y empezará a funcionar el 1 de julio de este año. Hay que recordar que aquellos Estados miembros que no hayan ratificado el pacto fiscal no podrán acudir al mecanismo europeo de estabilidad para obtener asistencia fiscal, cosa que deberían leer en Irlanda, entre otros países. La idea del mecanismo de estabilidad es buena, pero está lastrado por su carácter, insisto, estrictamente intergubernamental; está al albur de los humores de los países que la integran. No es seguro, además, que esté dotado de una capacidad de fuego suficiente como para disuadir los ataques de los especuladores. No lo digo yo sino Christine Lagarde, directora ejecutiva del Fondo Monetario Internacional, que cree que es necesario reforzar cuanto antes el cortafuegos europeo.

La mayoría de los economistas —paso a otro punto— creen que hay que hacer mucho más en materia de crecimiento económico. ¿Qué es lo que estamos haciendo? Actualmente en Europa se está discutiendo el marco financiero plurianual que especifica cómo se repartirá el dinero en los próximos siete años. Es inevitable que España vea reducido notablemente su saldo financiero con la Unión en el período 2014-2020, pero esta reducción dependerá de cómo juguemos nuestras cartas todos nosotros.

Paso a exponerles las líneas de negociación del Gobierno, abiertas a sus comentarios y a sus sugerencias. Primero, el objetivo prioritario será evitar un cambio abrupto en nuestras relaciones financieras con la Unión Europea; el proceso debe ser gradual. Segundo, defendemos una política agrícola común fuerte y suficientemente dotada; el importe del presupuesto para el llamado pilar 1 de la PAC representa el mínimo que España está dispuesta a aceptar. Tercero, las regiones que abandonen el Objetivo de convergencia deberán recibir en este período 2014-2020 una dotación correspondiente a dos tercios de los fondos que recibieron en el período 2007-2013. Cuarto, España considera imprescindible una simplificación y flexibilización en la ges-

tion de fondos. Quinto, en el ámbito de las relaciones exteriores tendremos que lograr una financiación adecuada para aquellas zonas que son prioritarias para España: Mediterráneo, América Latina y África occidental. Sexto, en relación con los ingresos del presupuesto, estamos abiertos a cualquier fórmula imaginativa; el Gobierno ya ha demostrado su conformidad con el llamado impuesto sobre transacciones financieras, el impuesto Tobin, para entendernos. En séptimo lugar, España considera que los mecanismos de corrección restan transparencia y equidad al presupuesto. En consecuencia, el Gobierno cree que debe eliminarse en particular el llamado cheque británico.

Después de lo que estamos haciendo, quiero pasar a referirme a lo que, a mi juicio, debemos hacer a largo plazo. A más largo plazo tenemos que diseñar de verdad lo que no se hizo en Maastricht, lo que no se hizo en Lisboa y lo que tenemos que abordar de manera inmediata, que es una gobernanza económica europea de nuevo cuño que nos permita conseguir simultáneamente tres objetivos: la disciplina macroeconómica; la sostenibilidad de las finanzas públicas y un plan consistente de crecimiento para ganar competitividad y crear empleo. El crecimiento económico, al que quiero referirme especialmente, es probablemente el asunto más importante que tenemos entre manos. Sobre él voy a esbozar tres ideas. Primera, en los próximos años la mayoría de los países europeos, desde luego los países periféricos, no podrán hacer gran cosa para tirar de gasto público, bajar los impuestos o endeudarse para impulsar la economía; segunda, sí pueden pedir a los países centrales que den un empujón a su demanda interna; tercera, también se puede pedir que el Banco Europeo de Inversiones aumente su potencia de fuego; finalmente, se podría pedir que de una vez por todas se emitiesen los famosos bonos para proyectos específicos de interés europeo.

En España, el Gobierno ha avanzado en materia de consolidación fiscal y ha emprendido en tiempo récord grandes reformas: la ley de estabilidad presupuestaria; la reforma laboral y la reforma del sistema financiero. Con ello hemos querido demostrar a nuestros socios europeos lo que venimos expresando hace meses: este Gobierno va a cumplir sus compromisos con Europa; este Gobierno tiene la firme determinación de llevar a cabo las reformas estructurales necesarias para crecer y crear empleo.

Pero más allá de las cuestiones de marcado cariz económico, la Unión Europea tiene que avanzar en su construcción política para comprometer más a los ciudadanos europeos en este proyecto común. En esta línea, actualmente hay dos asuntos que requieren una cierta atención, me refiero a la iniciativa ciudadana europea y a la reforma de la gobernanza Schengen. En relación con la iniciativa ciudadana europea, participación ciudadana en vena, el reglamento de la iniciativa ciudadana comenzará a aplicarse a partir del 1 de abril de 2012. Los Estados miembros deberán adoptar los instrumentos necesarios para que los ciudadanos puedan ejercer este

derecho de iniciativa. Me complace comunicarles que acabo de decir a la Comisión que la autoridad nacional competente será la Oficina del Censo Electoral, dependiente del Instituto Nacional de Estadística. Con ello, España ha completado todos los preparativos para la puesta en marcha de la iniciativa desde el 1 de abril.

El segundo tema en esta materia de derechos, libertades y participación, es la reforma de la gobernanza Schengen. La Comisión presentó el pasado 16 de septiembre dos propuestas: una, que permite a los Estados miembros reinstaurar los controles en frontera por razones de seguridad y orden público; otra, sobre evaluación de la aplicación de la zona Schengen por los Estados minoritarios.

Paso ahora a referirme, después de haber hecho un balance de lo realizado y de lo que está en vías de realización, a las tareas pendientes en materia de terceros países. El proyecto europeo pasa también por una proyección exterior y una relación con terceros países. Actualmente hay tres cuestiones relevantes que afectan a esta proyección exterior: la ampliación de la unión, la política de vecindad; la política con terceros países y, si quieren ustedes añadir algo más, el servicio de acción exterior. Son cuatro asuntos que merecen una cierta reflexión. En materia de ampliación voy a decir muy poco. Considero esencial el cabal cumplimiento de los criterios de Copenhague para acceder al estatuto de candidato y para abrir y cerrar capítulos en el proceso de negociación. España, en un tema muy concreto, seguirá apoyando el horizonte europeo de Turquía, socio con el que tenemos magníficas relaciones bilaterales que han aumentado en el ámbito comercial en los últimos tiempos. Apoyaremos los trabajos de la Agenda positiva con Turquía, que deben enfocarse para facilitar y no para entorpecer las negociaciones en curso. Islandia no presenta gran problema, participa desde hace tiempo en el espacio económico europeo y en el espacio Schengen y, por tanto, sabe perfectamente en qué consiste la Unión Europea. No es razonable que en su proceso de negociación se admitan excepciones que afecten a la libertad de servicios y establecimiento o a la libre circulación de capitales y, en este caso, las que afecten, por lo que a nosotros se refiere, al sector pesquero.

Damos también la bienvenida a la conclusión de las negociaciones de adhesión con Croacia e iniciamos el tema de los Balcanes occidentales que presentan una cierta complejidad. España apoya sin reservas la concesión del estatuto de candidato a Serbia en el próximo Consejo Europeo; el país ha hecho esfuerzos suficientes para conseguirlo. Somos también favorables a la apertura de negociaciones con la antigua República Yugoslava de Macedonia y con Montenegro, y esperamos avances en Albania. Respecto a Kosovo, cuestión que fue discutida en el último Consejo, la posición del Gobierno español, que no difiere de la del Gobierno anterior, se mantiene en las siguientes coordenadas. En primer lugar, no existe una posición europea común al respecto. La Unión no puede reconocer Estados, esta es una competencia exclu-

siva de los Estados miembros. En segundo lugar, no nos oponemos a las propuestas de la Unión Europea que vayan en la línea de beneficiar el bienestar de los ciudadanos de Kosovo y su estatus neutral; Kosovo y los kosovares no plantean problema alguno a los españoles. Sí nos oponemos a que se le conceda estatus de candidato, porque va en contra del derecho internacional, en concreto, de la Declaración Universal de Independencia. Cualquier propuesta, como la que ha aprobado el Consejo a instancias del Gobierno español, entre otros, que eventualmente plantee una vía contractual con Kosovo, debe incluir la referencia a la Resolución 1244 de Naciones Unidas; también debe incluir una cláusula de salvaguardia para que lo propuesto por la Comisión no prejuzgue en ningún caso la posición de cada Estado miembro en relación con el estatuto jurídico de Kosovo. Así se ha hecho en el último Consejo.

La política europea de vecindad es el segundo dossier en materia de política exterior. Aquí también será extraordinariamente breve. Los dieciséis países vecinos de la Unión Europea gozan de un estatuto privilegiado en sus relaciones con la Unión; España está comprometida con la política europea de vecindad. Esta oferta no es incondicional. El camino correcto es apoyar el enfoque más por más, lo que supone ofrecer más atención política y más asistencia financiera a los socios que más dispuestos estén a desarrollar reformas que avancen en la democratización, en el Estado de derecho y en la defensa de los derechos humanos. Así, y en consecuencia con este principio, la política de vecindad que interesa a España deberá alentar los procesos democratizadores de la Primavera Árabe, con el objetivo de que las poblaciones de estos países identifiquen democracia con progreso, bienestar y justicia social, arrinconando así los discursos integristas que tratan de hacer ver lo contrario. En el Este, es prioritaria una mejora de la actual situación de estancamiento en Ucrania y mantener una especial atención con lo que está pasando en Bielorrusia.

La tercera pata, después de ampliación y vecindad, es la política comercial. El Gobierno español es partidario de los acuerdos de libre comercio. En este momento nuestro objetivo principal consiste en apoyar el proceso de ratificación de los acuerdos negociados ya con Centroamérica, con Colombia y con Perú. También es objetivo del Gobierno dar un nuevo impulso a las negociaciones con Mercosur, aprovechando las oportunidades que esta región ofrece. En otro orden de cosas, vamos a seguir promoviendo el libre comercio no solo con Iberoamérica sino también con los demás socios comerciales con los que la Unión Europea tiene abiertas negociaciones: Canadá, India, Singapur, Malasia y Japón.

Sobre el Servicio Europeo de Acción Exterior diré muy poco. Probablemente es uno de los elementos más novedosos del tratado de Lisboa; está avanzando. El objetivo del Gobierno español es aprovechar el servicio exterior europeo para lograr una participación satisfactoria de nuestros funcionarios españoles en el mismo. Esta participación deberá verificarse tanto en los servicios centrales

en Bruselas como en las delegaciones en el exterior; también en todos los niveles más elevados donde en estos momentos la presencia española es muy limitada.

Termino, como es obligado en esta comparecencia, con una referencia al Consejo Europeo de primavera que empieza mañana. Como he señalado antes, en estos meses se ha aprobado un paquete legislativo sobre gobernanza económica; se ha firmado el tratado por el que se establece el mecanismo europeo de estabilidad y se han concluido las negociaciones sobre el Tratado de estabilidad, coordinación y gobernanza económica, el llamado pacto fiscal. Este Consejo Europeo examinará, además, hasta qué punto los países miembros han cumplido las recomendaciones específicas que se les encomendaron en el semestre europeo que estamos estrenando y aprobará también las directrices que deban incorporar los programas nacionales de estabilidad y reforma. De acuerdo con los trabajos preparativos realizados hasta ahora, el Consejo Europeo articulará sus conclusiones en torno a cuatro ejes: política económica, cumbres internacionales, asuntos exteriores y otros asuntos.

En materia de política económica, el Consejo examinará las acciones necesarias que deben adoptarse a nivel nacional y europeo para promover el crecimiento y el empleo. En relación con este punto quiero señalar que doce Estados, entre otros el nuestro, remitieron el pasado día una Carta en la que se identifican las ocho prioridades sobre las que piden que se pronuncie el Consejo Europeo: mercado interior y liberalización del sector servicios; mercado único digital en 2015; mercado interior de la energía en 2014; investigación, desarrollo e innovación; liberalización comercial y refuerzo del sistema multilateral de comercio; reducción de la carga administrativa, especialmente para las pequeñas y las medianas empresas; flexibilización de los mercados laborales y, finalmente, estabilización del sector financiero. Los gobiernos alemán y francés respondieron a esta Carta con un escrito conjunto en el que proponen varias medidas para fomentar el crecimiento, que en absoluto son opuestas a las que propone el escrito de los doce. Los alemanes y los franceses subrayan que querrían reforzar las tecnologías claves; fomentar el empleo, en concreto para mayores de 55 años; mejorar el uso de los fondos estructurales; promover los intercambios comerciales entre la Unión Europea y los Estados Unidos y adoptar nuevos compromisos en el marco del llamado Pacto por el Euro Plus o Pacto de la Competitividad. El Consejo Europeo analizará igualmente las cinco prioridades que se establecieron en el informe anual de crecimiento diseñado por la Comisión el 23 noviembre: La consolidación fiscal, el crédito a empresas y familias, avances en materia de competitividad y, cuarto, desempleo y modernización de administraciones públicas. Finalmente, dentro de este capítulo económico, el Consejo Europeo deberá iniciar la discusión sobre el informe publicado el pasado 14 de febrero sobre desequilibrios macroeconómicos. Solo después de analizado este informe, la Comisión realizará la lectura económica de

estos desequilibrios, en coordinación y en diálogo con los gobiernos nacionales y formulará las acciones correctivas necesarias.

El segundo punto que analizará el Consejo es el referido a las cumbres internacionales. Hay dos cumbres internacionales en vísperas: la cumbre del G-20 en Los Cabos, México, y la cumbre del G-8 en Chicago. Todo apunta a que, en ambos foros, la Unión Europea defenderá medidas encaminadas a garantizar el marco de competencia homogénea en el ámbito de la regulación financiera —que o es global o no es—; mejorar la transparencia de los productos de materias primas con el fin de evitar la volatilidad de los precios; luchar contra el proteccionismo comercial, en tercer lugar, y reducir el desempleo. Por otra parte, el Consejo Europeo fijará los principios que deben guiar la posición de la Unión en la Conferencia de Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible, conocida como Río+20. Sería importante que este Consejo Europeo lance un mensaje ambicioso respecto a los resultados de esta cumbre en términos de apoyo a una transición hacia una economía baja en carbón, que respete la eficiencia energética y que tenga en cuenta la lucha y la erradicación de la pobreza.

Asuntos exteriores es el tercero de los grandes capítulos que abordará el Consejo. En esta materia, el Consejo de Asuntos Exteriores celebrado hace dos días decidió: aumentar la presión sobre Bashar Al-Assad; seguir respaldando los esfuerzos de la Liga Árabe para que se convoquen cuanto antes elecciones libres y democráticas; lamentar el veto de Rusia y China en el Consejo de Seguridad y reconocer al Consejo Nacional Sirio como legítimo representante de la oposición. El Gobierno español, en esta línea, ha decidido llamar a consultas a su embajador en Damasco y manifestar al embajador de Siria en Madrid su repulsa por lo que está ocurriendo en ese país. En relación con Irán, no ha habido en el último Consejo nada nuevo. La Unión Europea sigue apostando por presionar al régimen de Teherán para obligarle a negociar. Los últimos informes de la Organización Internacional de Energía Atómica no son tranquilizadores, pero es todavía pronto para saber cómo responderán las autoridades iraníes a la presión internacional. También tenemos preocupación por lo que está ocurriendo en Bielorrusia y debemos perseverar en la presión sobre el régimen de aquel país.

En cuanto a los otros asuntos, de forma muy breve, el Consejo tendrá que debatir si se concede o se aplaza el estatuto a candidato a Serbia, también debatirán sobre la posible adhesión de Rumanía y Bulgaria al espacio de Schengen, que requiere la unanimidad del Consejo, que hasta la fecha no ha sido posible alcanzar. Está previsto que se nombre a Herman Von Rumpuy presidente de las cumbres de la zona euro, algo que también nos parece bastante bien. No es descabellado pensar que en el Consejo europeo —y esto es importante— se abra una reflexión sobre los objetivos de austeridad y consolidación fiscal, teniendo en cuenta que el pasado día 23 la Comisión Europea presentó unas previsiones de creci-

miento económico para el año en curso que nada tienen que ver con las previsiones que veníamos realizando.

Señorías, concluyo, para su alivio, mi intervención, en la que he tratado de exponer los retos a los que se enfrenta la política europea en estos momentos y cuál es la posición que seguirá el Gobierno en todos estos temas. He informado también, como es preceptivo, sobre lo que previsiblemente ocurrirá en el Consejo Europeo. Quiero terminar diciendo que España ha asumido sus responsabilidades con Europa y que me propongo contribuir a recuperar y mantener el prestigio de España en las instituciones europeas. Las medidas adoptadas en nuestros últimos consejos de ministros cuentan con el apoyo de nuestros socios europeos y deben contribuir a la salida de la crisis. Como europeísta, desde que tengo uso de razón política, soy de los que creen que la política europea no es un elemento de la política exterior, sino que es un elemento que forma parte de nuestra política interna, de la política de España. Por eso, estoy convencido que para ser fuertes en Europa es necesario ser fuertes en España. Una nación solo es respetada por las demás cuando se respeta a sí misma y solo tiene credibilidad cuando cree en sí misma. España es una nación seria y que cumple sus compromisos. Ese es el mensaje que todos juntos debemos trasladar al mundo y esa es la percepción y la imagen que deben tener de nosotros en España, para eso cuento, señorías, con el apoyo de esta Comisión. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: A continuación van a intervenir los distintos grupos parlamentarios, como saben ustedes, de menor a mayor, y, en primer lugar, por el Grupo Mixto, tiene la palabra en un primer turno la señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Señor ministro, voy a compartir mi tiempo con el senador Narvay Quintero, y voy a ser exhaustiva, porque Canarias depende de Europa y todos los temas canarios dependen de Europa y dependen de la defensa que el Gobierno de España haga de esos temas europeos de Canarias. Su comparecencia ante la Comisión Mixta de la Unión Europea nos permitirá conocer el grado de compromiso del Gobierno con respecto a la defensa en Bruselas de los territorios más afectados por la recesión económica y evaluar, por otra parte, en qué líneas trabajará el Ejecutivo en las negociaciones abiertas para la definición del marco financiero plurianual y el paquete legislativo sobre la política de cohesión para el sexenio 2014-2020. Como usted sabe, las regiones ultraperiféricas, entre ellas Canarias, son los territorios más afectados por la crisis que vivimos desde hace casi cinco años. Nuestra dependencia del continente y la fragilidad de un tejido económico profundamente marcado por la insularidad y la lejanía han situado, no solo a Canarias, sino a todas las RUP de España, Francia y Portugal, a la cabeza de la Unión Europea en la tasa de desempleo y en otros parámetros estadísticos que dificultan seriamente nuestra recuperación económica. De ahí que desde

el Gobierno de Canarias, en colaboración directa con el Gobierno del Estado, se haya decidido multiplicar esfuerzos para abordar el actual proceso de negociación abierto para la defensa en el seno de la Unión Europea de la singularidad y especificidades de Canarias, como región ultraperiférica, de cara a la definición de las políticas de cohesión en el periodo que antes le comentaba. En la actual coyuntura de crisis económica que vivimos, Canarias se juega mucho en este nuevo proceso en el que se concretará nuestro encaje en la propia Unión Europea y buena parte del desarrollo económico y social del archipiélago para los próximos seis años.

Esta comparecencia es oportuna para ver si contamos con un tratamiento especial en las negociaciones abiertas en Bruselas. Nuestras aspiraciones a este respecto han sido expresadas en el Parlamento autonómico, por cierto por unanimidad. Usted conoce el documento en el que se perfilan los siguientes aspectos: la definición de las líneas singulares para la lucha contra el desempleo; el tratamiento específico de nuestra comunidad a través de las compensaciones y ayudas de Estado; el futuro de las ayudas al transporte y el papel de Canarias como frontera exterior de la Unión Europea. El empleo, el turismo, la tensión de nuestra lejanía y singularidades, la externalización de la economía, la actualización de nuestro Régimen Económico y Fiscal o la defensa de nuestro sector primario son objetivos estratégicos de primer nivel para las islas y deben convertirse también en prioridad para Europa, en unos momentos tan extremadamente difíciles. Momentos que se han agravado en solo tres meses, en los que dos mandatos de Bruselas relativos a la decisión de no prorrogar el acuerdo pesquero con Marruecos y la renovación del acuerdo agrario con dicho país han puesto en jaque a dos sectores que son fundamentales para el futuro de la economía canaria. A ello hay que añadir la exclusión de algunos puertos y aeropuertos canarios de la red principal de infraestructuras europeas de transporte, tal como resulta de la propuesta de la Comisión sobre orientaciones de la red transeuropea de transportes, ignorando con ello el objetivo de paliar el déficit de accesibilidad de las regiones más alejadas de la Unión.

Para nuestro archipiélago la estrategia europea a favor de las RUP debe estar dirigida principalmente a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y a la creación de empleo, así como a aumentar la competitividad de la economía local, a reducir el déficit de accesibilidad y a mejorar la inserción regional con los terceros países de nuestro entorno geográfico. El Parlamento de Canarias, como le comentaba anteriormente, ratificó este mes una estrategia en la que apuesta por mantener las compensaciones a las desventajas permanentes de la ultraperiféricidad, con vistas a impulsar el crecimiento económico, la competitividad y la creación de empleo, renovando los incentivos fiscales y económicos del REF y prorrogando las ayudas al transporte de mercancías y la compensación por los perjuicios derivados de la inclusión de la aviación en el comercio de emisiones CO₂. Asimismo, la preserva-

ción de medidas a favor del sector primario, agricultura, ganadería y pesca, básicamente el mantenimiento del Posei y el incremento de su dotación financiera; el mantenimiento de las disposiciones específicas en el marco general de la PAC; la renovación de los dispositivos específicos en materia de pesca y el impacto de los acuerdos internacionales agrícolas y pesqueros, estableciendo las correspondientes excepciones o compensaciones. Una estrategia integrada de apoyo al sector industrial, distinguiendo entre medidas generales, que también benefician al sector industrial, como las ayudas al transporte, el REF, el REA y ayuda a las conexiones de transporte con países vecinos y medidas específicas, suspensiones arancelarias, ya renovadas a finales de 2011 hasta 2021 y, sobre todo, la renovación del AIEM. El apoyo a la I+D+i en sectores estratégicos de futuro, a través de disposiciones específicas en su programa marco europeo de I+D. Por otro lado, desarrollar plenamente el objetivo de inserción regional y la estrategia de gran vecindad entre Canarias y los países vecinos del África occidental, reforzando los programas de cooperación territorial y el papel de las islas como plataforma para el comercio y la cooperación al desarrollo y, por último, el mantenimiento de refuerzo de unos instrumentos financieros y reglamentarios adaptados, como los fondos estructurales asignados a las Canarias y las ayudas de Estado en todos los sectores productivos del archipiélago.

Esperamos que el Gobierno de España fije una posición conjunta con los gobiernos de Francia y Portugal en la defensa de las singularidades de las RUP en la negociación del nuevo marco presupuestario comunitario y, por otra parte, que se cree una dotación adicional específica para estas regiones en el Fondo social europeo destinada exclusivamente a estos territorios, con el objetivo de poner en marcha planes especiales en materia de formación y empleo. Terminó diciéndole, señor ministro, que, como usted sabe, en la Constitución europea se reconoce el sentido permanente de las condiciones de ultraperifericidad de Canarias, todavía no se reconoce en la Constitución española —ojalá algún día se logre—, pero esperamos que el Gobierno de España —porque los canarios a veces nos hemos sentido más comprendidos por Europa que por España— haga una defensa importante de la región canaria y de las regiones ultraperiféricas, como hacen también Portugal y Francia, y que sea una prioridad en su agenda.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Quintero.

El señor **QUINTERO CASTAÑEDA**: Enlazando con las palabras que decía mi compañera Ana Oramas, de Coalición Canarias, y para no repetir todo lo que ha dicho ella, voy a hablarle de una situación muy específica y singular y voy a quitarle solo dos minutos. Vengo de una isla, la isla del Hierro, como usted sabe, que vive una situación de extrema gravedad, por una situación sísmico-volcánica que hemos padecido desde el mes de

julio de 2011 y este fenómeno ha provocado que haya reducido la capacidad económica de la isla en casi un 90 por ciento. Estamos al borde por no decir que ya estamos en un colapso económico total. La actividad pesquera y subacuática fundamental para la isla, que en el marco europeo —y como decía mi compañera— ha sido ejemplar en la reserva de sus costas, de su mar y de su explotación a nivel internacional, tanto pesquero como submarino, está completamente parada y esto ha llevado a que los demás sectores, en una economía pequeña, de una cadena pequeña, que al romperse un eslabón a arrastrado a todos los demás, el efecto negativo que ha tenido mundialmente —diría yo— las imágenes de la isla ha derivado que los visitantes, que es nuestro foco de mayor ingreso económico, se hayan reducido casi, por meses, en su totalidad en la isla del Hierro. Esto ha hecho que esta isla esté en un colapso.

¿Por qué le cuento esto a usted, señor ministro? Le explico por qué. Porque la Unión Europea cuenta con un Fondo de solidaridad que en este pasado año, el 17 de noviembre, fueron extraídos del mismo 21 millones para el desastre de Lorca, que todos y cada uno conocemos. Este Fondo de solidaridad se sitúa en emergencias, a tenor de lo que he comentado, el Hierro ha sufrido también una catástrofe natural. Este fondo contempla cualquier catástrofe natural de cualquier región. Es verdad que contempla que tiene que ser una cuantía mayor de 3.000 millones de euros, evidentemente el Hierro no tiene un desastre tan grande, pero tampoco lo tiene Lorca, pero contempla un apartado específico que cualquier Estado europeo puede solicitar, de manera específica, y por una grave situación de las condiciones de vida de un territorio diferenciado de cualquier Estado, que esto lo cumple perfectamente el Hierro. Por eso, a usted, como ministro de Asuntos Exteriores, le solicito que le pida al comisario de Política Regional de la Unión Europea que visite la isla y que pueda ver sobre el terreno el colapso que tiene esta isla y así podamos solicitar, desde el Estado español, a la Unión Europea, este Fondo de solidaridad para la isla del Hierro. Espero que así sea y muchas gracias, señor ministro.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia tiene la palabra la señora Lozano.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Ministro, continuamos aquí el diálogo que iniciamos la semana pasada en su comparecencia en la Comisión de Asuntos Exteriores. No obstante, le voy reiterar, como ya le dije en aquella ocasión, algunas de las preguntas que quedaron sin contestar, contextualizándolas para que las entienda todo el mundo, lógicamente. Me ha alegrado mucho oírle hablar del manual de la Unión Europea porque me da mucha tranquilidad; solo tiene usted que llevárselo a Merkel y saldremos de esta. En primer lugar, le quiero hacer unas consideraciones de tipo económico respecto al déficit, puesto que la cifra oficial se ha conocido esta

semana. Todo el mundo está de acuerdo en que el objetivo del 4,4 por ciento para este año no es que sea difícil o siquiera imposible, sino que es irreal. El Gobierno es consciente de eso, espero que también lo sean en Bruselas. Como cada vez hay más informaciones en el sentido de que el Gobierno está negociando con la Comisión sobre este objetivo de déficit para lograr una flexibilización este año, aunque al final el año que viene la cifra fuera igualmente el 3 por ciento, me gustaría saber los detalles que tiene usted sobre estas negociaciones y que nos pueda contar. También se está informando estos días de que el viernes el Consejo de Ministros va a aprobar el techo de gasto y de que, a la vista de ese dato, la Comisión ya podría modificar el objetivo de déficit. Como ayer el comisario Olli Rehn dijo que en todo caso necesitan ver el borrador de presupuestos para llevar a cabo la flexibilización del objetivo, a la vista también del modificado procedimiento de revisión de los presupuestos en Bruselas —con una mayor intervención ahora de la Comisión—, le preguntaría si estamos negociando la modificación de la senda del déficit o si estamos negociando los presupuestos, puesto que la Comisión tiene ahora autoridad para intervenir a posteriori. Es una información que supongo que usted conoce, y me gustaría que la compartiese con esta Cámara. Desde el punto de vista político, no ya meramente informativo, tengo que subrayar la flagrante contradicción que existe en que el control que ejerce Bruselas —reforzado recientemente— sobre los presupuestos nacionales, no se traduzca en el control que ejerce el Gobierno de España respecto a los presupuestos de las comunidades autónomas. Ha dicho usted que para ser fuertes en Europa hay que ser fuertes en España. Yo comparto esa frase, pero estamos asistiendo con mucha perplejidad por parte de los ciudadanos a ver cómo hay unos controles que Europa nos impone y que, sin embargo, no se pueden imponer a las comunidades autónomas. La prueba de ello es que el sobresalto de la semana ha sido el desvío en el déficit, precisamente mucho mayor en las comunidades autónomas que en la Administración central.

Le hablé además en su comparecencia de la semana pasada de la famosa carta de los doce a la que usted ha hecho referencia. Tal y como usted lo ha descrito, parece más bien un intercambio de distintos puntos de vista entre los doce por un lado y el directorio franco-alemán por otro, pero yo tengo mis dudas de que Alemania tenga clara la idea de que el crecimiento es tan importante como yo creo que usted sí lo considera. Me da la impresión, tanto por su intervención de hoy como por la de la semana pasada, que usted cree que el crecimiento económico es igual de importante que el equilibrio en las cuentas públicas, pero creo que Alemania se ve a sí misma en el papel quizá de justiciera que viene a poner orden en las cuentas de estos sureños caóticos, y la cuestión es bastante más compleja. Lo que a nosotros como grupo nos parece importante —quizá mediante esa alianza de países, que fue lo que yo le comentaba la semana pasada sobre lo que quizá podría significar esa carta— es que se debería trans-

mitir a Alemania que no se trata de que nos ayuden a nosotros a salir de la crisis, sino de que o salimos todos juntos o no sale nadie. Hay que convencer a Alemania, al igual que se le convenció históricamente, de que los fondos de cohesión no solamente eran buenos para España sino también para Alemania porque con ello aumentarían las exportaciones alemanas; la única solución, o por lo menos la que los expertos consideran como la más factible, es que los países que no tienen problemas de deuda y de déficit lleven a cabo políticas expansivas, pero claro hay que convencer a Angela Merkel. Yo no sé, en primer lugar, si usted está de acuerdo conmigo en que hay que convencerla y, en segundo lugar, si ya lo ha intentado, qué tal va la cosa (**Risas.**) Infórmenos sobre esto porque estamos todos muy pendientes de las decisiones y los pensamientos de la canciller de Alemania. Quiero insistir en esta idea porque en el *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, en agosto del año pasado, el presidente de la confederación alemana de empleadores, la patronal, escribía un artículo titulado, El futuro de Alemania está en Europa, y él, que precisamente no es sospechoso de no ser lo suficientemente alemán, proporcionaba datos como: el 60 por ciento de las exportaciones alemanas van a la Unión Europea. Acababa diciendo: pese a que los beneficios del mercado interior y del euro para Alemania son claros, hemos descuidado la comunicación de los mismos a la ciudadanía de nuestro país y ahora estamos pagando un alto precio por ello. Es decir, sería importante que la opinión pública alemana —digo Alemania por resumir también un poco la postura de los países nortños— no percibiera esa opinión que muchas veces desde las instancias oficiales alemanas se les ha transmitido, sino que la recuperación de los países del sur de Europa es crucial para la propia Alemania, y quería saber qué esfuerzos está haciendo el Gobierno en este sentido.

En cuanto a las políticas económicas de crecimiento, a las que usted también se ha referido y ha insistido en ello, no está nada claro que en este momento de la historia los gobiernos tengan suficiente autonomía para llevar a cabo las políticas que desean hacer, y por eso le hablo de influir en la postura alemana. Tenemos la experiencia griega en la que los mayores recortes no han llevado a la recuperación ni a la resolución del problema de la deuda, sino que han acarreado más decrecimiento económico y más sufrimiento a la población. No sé si seguir insistiendo en los recortes como si no supiéramos que no dan resultado, es la política adecuada. Además hay que defender en este momento la singularidad más que en ninguna otra época porque está amenazada la singularidad el proyecto europeo. Esa unión de toda Europa no es lo singular de la Unión Europea; ya soñaron esa Europa unida tanto Napoleón como Hitler, por citar dos ejemplos. La singularidad del proyecto de la Unión Europea estriba en que esa Europa unida no lo esté bajo el dominio de un solo país. Quiero decir que, sin darnos cuenta, podríamos estar abandonando este proyecto inicial de construcción europea de manera democrática e igualitaria entre todos los países y yendo hacia una

posición de dominio claro de un país, esta vez conquistando las soberanías no mediante la guerra sino mediante otros instrumentos más sutiles. El pacto de la Unión Europea consistía en que cedíamos toda soberanía para compartirla, no para que la administre Alemania. Y en esto creo que está habiendo un desvío de su proyecto inicial que también me gustaría que valorara.

No hace mucho el ministro polaco de Asuntos Exteriores, Radoslaw Sikorski, pronunció un discurso conmovedor, de los más europeístas que yo he escuchado en los últimos tiempos, advirtiendo de ese riesgo de pérdida de calidad democrática y de abandono del proyecto europeo. Él precisamente descargaba esa responsabilidad en Alemania y como polaco decía, me parece muy revelador viniendo precisamente de un polaco, que temía sobre todo la inacción de Alemania, que más que la acción de Alemania, como podían haber temido los polacos en otras épocas, temía la inacción. De todas formas, y a pesar de todos los problemas que tenemos no debemos perder de vista que Europa sigue representando un oasis de paz, democracia, libertad y bienestar. Para muchos países del mundo Europa sigue siendo una referencia, sigue representando ese viejo sueño de la unión basada en la democracia y en la libertad. También la seguridad en todos los sentidos: la seguridad frente a la guerra, frente a la dictadura; la seguridad de la cobertura sanitaria y educativa; la seguridad de los sistemas de pensiones; la libertad de elegir a sus gobernantes. Me gustaría saber cómo se defiende todo eso que llevamos construyendo desde el año 1952; y en cuanto a usted, como profundo europeísta que es, aunque no sea ese manual tan perfecto el que lo diga, me gustaría conocer sus ideas al respecto.

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, debe ir concluyendo.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Le quiero plantear el caso de Hungría, también se lo planteé la semana pasada en la Comisión de Exteriores. Ha habido una votación del Parlamento Europeo —voy a resumir para que el presidente no me llame la atención— en la que se reafirmaba el compromiso con la legislación y los valores de la Unión, y se señalaba que las leyes aprobadas recientemente por Hungría vulneraban esos valores y esa legislación de la Unión. El Parlamento recomendaba analizar todas estas cuestiones: el trato inadecuado de las minorías, la pérdida de independencia del Poder Judicial, del Banco Nacional de Hungría, etcétera. Le pregunto a usted en particular porque una gran mayoría de los parlamentarios del Grupo Popular Europeo, al que usted mismo pertenecía hasta no hace mucho y al que pertenece también el Fides húngaro, votó en contra de esta resolución. Me gustaría escuchar de sus labios un compromiso inequívoco del Gobierno de España contra la deriva nacionalista, xenófoba y racista húngara.

Muy sintéticamente ya sobre la política exterior de la Unión Europea que usted ha mencionado. La crisis de

Libia por desgracia ha puesto de manifiesto que en muchas ocasiones esa política exterior es todavía más una quimera que una realidad. Nos está pasando en relación con eso que llamamos la primavera árabe; da la sensación de que Europa a veces está sentada esperando a ver qué pasa en lugar de impulsar los proyectos en una determinada dirección o en otra, en este caso en la democrática que es la que nos interesa. Y cuando no está sentada esperando cada país está actuando por su cuenta. Por supuesto le pregunto cómo va a contribuir o cómo va a intentar el Gobierno español impulsar la política exterior y, al mismo tiempo, le quiero recordar que los grandes países tampoco diluyen su política exterior particular en la política exterior común sino que siguen teniendo, precisamente porque esa política exterior común está atascada en el mejor de los casos, una política exterior con personalidad propia.

Por último —ahora sí, de verdad termino, presidente—, le quiero preguntar sobre las próximas elecciones rusas, si el Gobierno español va a pedir al Kremlin el más escrupuloso respeto a este proceso democrático (**Rumores.**), si estamos apoyando a la oposición rusa y si vamos a participar en las delegaciones internacionales que van a vigilar el proceso.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación por el Grupo Parlamentario de Entesa Catalana de Progrés tiene la palabra el señor Sabaté.

El señor **SABATÉ BORRÀS**: Gracias, señor ministro, por su comparecencia por primera vez ante esta Comisión en esta legislatura. Le doy la bienvenida en nombre de nuestro Grupo Parlamentario, la Entesa de Progrés de Catalunya en el Senado y celebro su prolija enumeración de los objetivos fundacionales de la Unión desde el Tratado de Roma, su repaso a los distintos pasos del proceso de construcción europea. Pero en este momento, señor ministro, lo que preocupa no solo a los gobiernos, a las fuerzas políticas parlamentarias, sino a toda la ciudadanía, es la situación de recesión económica en la que se encuentra nuestro país y en la que se encuentra una parte importante de la media de la zona euro, también con distintos grados. Sin duda el Consejo Europeo de primavera es una oportunidad para abordar las soluciones —usted ha hablado de ello— a esta situación. No digo que se tengan que dar las soluciones, pero sí evidentemente avanzar en esa dirección, por tanto, más allá de los temas que se van a abordar, a los que usted ha hecho referencia, como temas de política exterior de la Unión Europea, la política de vecindad, los procesos de integración o de adhesión de distintos países, etcétera —no voy a entrar ahora en ello—, tendremos oportunidad, supongo, en esta Comisión, igual que en la Comisión de Exteriores tanto del Senado como del Congreso de abordar esos temas. Usted expresaba su convicción de que la política europea no es una política exterior —compartimos eso— sino que es política interior española en la medida en que formamos parte de la Unión,

y eso es lo que nos ocupa en este momento, precisamente porque de este Consejo Europeo deberían salir acuerdos claros que de alguna forma signifiquen un viraje en la política económica de la Unión, y sobre todo que permitan generar expectativas razonables de que la situación se va a reconducir en un plazo razonable.

En cuanto a la revisión de los objetivos del déficit, del cumplimiento de los objetivos, está ahí evidentemente. Hay una petición por parte de doce países de la Unión, entre ellos de España, pero nos gustaría saber también su valoración a este respecto porque —lo decía hace un momento la portavoz de Unión Progreso y Democracia— va a ser muy difícil o imposible prácticamente el cumplimiento de los objetivos del déficit previsto para este ejercicio. Nos gustaría saber con qué expectativas aborda el Consejo el Gobierno español y hasta qué punto eso que es imprescindible para nuestra economía, para evitar que esta recesión en la que estamos se agrave y que la situación de las políticas de servicios sociales y, en definitiva, de políticas del bienestar en nuestro país acaben deteriorando gravemente la vida de nuestros conciudadanos, es necesario saber que estamos en la buena dirección y que eso se va a poder negociar y conseguir. Asimismo, uno de los temas fundamentales de este Consejo es la firma del tratado de estabilidad, cooperación y gobernanza económica —el pacto fiscal al que usted ha aludido también, por supuesto—. En la misma línea se nos ocurre que el pacto fiscal aborda una vez más la política de estabilidad, de control, del gasto pero no pone un énfasis especial —por no decir muy escaso— en las políticas de crecimiento, absolutamente imprescindibles para que superemos la situación de recesión económica y podamos volver a la senda de ese crecimiento, de esa recuperación económica absolutamente imprescindible y necesaria. Nos gustaría que abunde más en explicar cuál es la posición del Gobierno español que nos parece hasta cierto punto contradictoria en cuanto a que se pide esa revisión de los objetivos del déficit, pero por otra parte se suscribe el pacto fiscal, un pacto fiscal claramente insuficiente que debería abordar y poner énfasis en estas políticas de crecimiento absolutamente necesario. Porque si no es así, señor ministro —se lo dice también un europeísta convencido—, lo que estamos generando es desconfianza hacia las instituciones de la Unión Europea y esa desafección en realidad es un problema grave de futuro. Precisamente necesitamos —usted lo ha dicho y lo compartimos— avanzar en esa pedagogía de la necesidad de avanzar en la Unión Europea, en la unión política, en la unión económica y que la ciudadanía europea comparta esos objetivos, que eso refuerce la Unión para que desde el seno de la Unión —que es la única forma que tenemos— podamos salir de esta crisis económica. Nos gustaría conocer además, señor ministro, la posición del Gobierno español en cuanto a la posibilidad de incremento del Fondo de rescate. Es un tema que está sobre la mesa, absolutamente necesario precisamente para dar garantías de estabilidad a muchos de los países de la Unión Europea y especialmente también a España.

Finalmente, señor ministro, ha dicho al acabar su intervención que España debe trasladar la imagen de país serio. Si me lo permite, señor ministro —dicho sea con todo el respeto—, España siempre ha dado imagen de país serio y, por tanto, de lo que se trata es de continuar en esa dirección que compartimos y, si es así, respaldamos la posición del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Vasco tiene la palabra el señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: No quiero compararme históricamente con la relación que tiene usted con el presidente Camps; solo le conozco desde hace veintiséis años, cuando usted estaba en el Grupo Mixto, detrás de nosotros. Fíjese cómo ha mejorado usted y cómo hemos empeorado los demás. **(Risas.)** Incluso esta sala tenía un doble techo, no sé si lo recordará. Pero usted se define como un hombre de extremo centro y yo creo que está más en la línea de don José María Gil-Robles que de Alcide de Gasperi que decía que era un hombre de centro que miraba a la izquierda, porque alguna de sus afirmaciones me han hecho pensar de esa manera. De todas formas, le reconozco a usted que es un fino federalista que no estuvo en el Contubernio de Múnich por edad pero que hubiera estado allí seguramente, y que ha hecho una buena elección con el secretario de Estado, don Iñigo Méndez de Vigo, que creo que le gana a europeísmo incluso a usted, señor ministro, por lo que le felicitamos por su elección.

Como no podía ser menos, señor ministro, y conociéndonos como nos conoce, usted tenía que hacer una dejadita al txoko, como se dice cuando se juega un partido de pelota a mano en el frontón, sobre los nacionalismos, que son el cáncer de Europa. Pero se le ha olvidado decir una cosa, señor ministro, los nacionalismos de Estado, porque los otros poco ruido podemos meter o, si lo metemos, ya he oído lo que ha dicho usted de Kosovo. Estoy seguro de que si detrás no hubiera un telón de fondo llamado Cataluña y Euskadi, usted diría exactamente lo contrario sobre Kosovo; sé que no lo va a decir, pero yo sí lo digo para que conste en acta, porque con lo de Kosovo ha sido usted muy categórico pero sabemos lo que hay por detrás, sobre todo cuando lo dice usted por delante del cuadro de Herrero de Miñón, ponente constitucional que quizá no opine como usted.

Señor ministro, esta Comisión en la legislatura anterior se reunió en setenta y dos oportunidades. Usted sabe que la política europea no solamente es el control parlamentario en una Comisión sino también lo que hay debajo de la manta, y no sería malo que usted estableciera una costumbre y que cada cierto tiempo nos invitara por lo menos a aceitunas o a pipas y nos contara qué hay detrás de verdad; sobre lo que le ha preguntado la portavoz de UPyD, nos gustaría saber qué hay detrás exactamente de esta dureza alemana. Sabe que en este momento estamos en un ¡ay! en Europa por la situación de Grecia; Grecia es el 2,5 del PIB europeo y en Estados

Unidos existe una California, que es la novena economía mundial, que está quebrada y sin embargo no pasa nada, ¿por qué?, porque existe la Reserva Federal que hace frente a los compromisos. Sería bueno hacer un cuadro de situación en relación con el tema europeo, porque el prestigio mundial de la Unión Europea está desvaneciéndose y esto es especialmente inquietante en un momento en que el mundo árabe está en pleno caos y la democratización de países vecinos del Este, como Ucrania, se encuentra estancada. Europa no tiene prestigio y en este momento la gente se está desangrando en Homs y sin embargo estamos aquí casi como al principio de la Guerra civil con el comité de no intervención. Sé que usted haría lo posible para que se solventara esta situación pero entre Rusia y China están haciéndole un flaco servicio a la democracia y a la situación angustiosa que viven en ese país. En segundo lugar, Europa está fragmentándose cada vez más en subgrupos. Dentro de la eurozona están los países con calificación triple A que fijan las condiciones de los paquetes de rescate y los Estados en déficit que no tienen facilidades para pedir prestado y, por tanto, tienen que tragarse esas condiciones. La geometría variable es decir que no todos los países se adhieran a todas las estrategias de la Unión Europea, es inevitable y ya existe en relación con los acuerdos de Schengen, el euro y la política de defensa, pero la Unión debe tratar de evitar una arquitectura de dos niveles en la que un grupo central posea unas instituciones y unos procedimientos propios que afectan no solo a la gestión del euro sino a muchas otras políticas.

En tercer lugar, la Comisión Europea ya no es lo que era; la Comisión Europea es el órgano ejecutivo que propone las políticas y vigila el mercado, lleva veinte años debilitándose sin cesar frente a los Estados miembros, pero la crisis financiera y del euro han acelerado su declive. En cuarto lugar, usted no ha nombrado algo que a nuestro juicio es muy importante: la situación de Gran Bretaña, la bronca que ha habido entre Cameron y Sarkozy, que no es una cuestión cualquiera porque Gran Bretaña está quedándose al margen de Europa, y en los casi cuarenta años de pertenencia del Reino Unido a la Unión Europea su influencia nunca ha sido menor que en este momento. Su actitud negativa respecto a la integración europea, el debate político interno, a veces eurófono, y la incapacidad de cultivar aliados en la Unión han hecho que ahora sea un país impopular y ciertamente aislado. En quinto lugar, por primera vez en la historia de la Unión Europea Francia es claramente la número dos, ya no hay más ejes que el eje franco-alemán pero de una manera muy significativa. En sexto lugar, Alemania es el líder incuestionable por primera vez en la historia de la Unión Europea, pero una cosa muy distinta es que sepa liderar, y a nuestro juicio la señora Merkel no está sabiendo liderar esta situación tan aguda de crisis que hay en Europa. A muchos alemanes les resulta incómodo ese papel. Los políticos germanos están aprendiendo muy poco a poco —quizá excesivamente poco a poco— las responsabilidades que entraña

el liderazgo, hay demasiados de ellos que definen sus intereses nacionales en términos excesivamente estrictos. A pesar de la dificultades políticas de relanzar el debate del federalismo europeo que usted ha enunciado en el presente entorno de crisis, es necesario que los líderes europeos lo consideren una prioridad si queremos evitar una Europa posdemocrática, parafraseando a Havel, debemos entender que una unión monetaria no funciona sin una unión económica y que una unión económica es insostenible si no va acompañada de una unión política; usted de alguna manera lo ha dicho en su enunciado.

Señor ministro, permítame que le haga cuatro preguntas porque el tiempo pasa, yo le haría otras consideraciones más, pero el tiempo apremia. ¿De qué forma piensa trabajar usted para ir logrando una Europa federal? ¿Cree que aún tiene validez el informe de los expertos, del grupo de sabios liderado por Felipe González? Porque usted sabe que el resumen de aquel informe era el siguiente: la Unión Europea debe refundarse y aplicar medidas radicales —fíjese en lo de radicales— para salvar el sueño gestado tras la Segunda Guerra Mundial. Esta es la conclusión del informe que el grupo de reflexión sobre el futuro europeo, presidido por Felipe González, enunció en el año 2007. Este llamado grupo de sabios que se constituyó en 2007 por una docena de personalidades es muy contundente; el informe tiene 34 páginas y concluye que Europa no puede prescindir de la energía nuclear, debe dar entrada a Turquía, renunciar a las jubilaciones anticipadas, cambiar la política migratoria para potenciar la inmigración cualificada, impulsar de forma decisiva la investigación científica y tecnológica, las reformas tienen que ser urgentes y profundas. Todo esto, señor ministro, ¿ustedes lo van a utilizar como trabajo o como informe de cabecera o ya ha finiquitado, ha desaparecido y no sirve para nada o aquel trabajo ya hay que meterlo en un cajón?

En séptimo lugar, vuelvo a insistir que no casa muy bien su europeísmo con su negativa a reconocer España a Kosovo, cuando así lo han hecho la mayor parte de los Estados europeos y dentro de poco hasta Serbia. Buscará una fórmula, buscará una fórmula, pero se reconocerá; yo creo que va a pasar un poco como ocurrió con Letonia, Estonia y Lituania, que España se negó y al final lo tuvo que hacer. En octavo lugar, señor ministro, la política del Partido Popular durante estos ocho años de crítica al Gobierno socialista ha sido muy contundente por su postura en relación a Marruecos y ha sido muy dura y continua porque dejaba de lado las reivindicaciones del pueblo saharauí. Estos días con el acuerdo pesquero ustedes no han desentonado en nada con lo que hubiera dicho el ministro Moratinos al final de su mandato, no al principio, porque al principio usted sabe que el secretario de Estado, Bernardino León, viajó incluso a Tinduf, pero la política fue cambiando y al final no desentona para nada lo que hizo el ministro Moratinos en la última etapa con lo que están haciendo ustedes, porque los Veintisiete han acordado autorizar a la comisaria de Pesca a retomar los contactos con Rabat para un nuevo

acuerdo pesquero que reemplace el vetado por la Eurocámara el pasado diciembre, lo sabrá usted. La posición consensuada por los gobiernos europeos evita cualquier mención expresa al Sáhara Occidental, referencia a la que se oponían España y Francia, y necesita el visto bueno del Parlamento europeo para tener validez. El texto sí exige a Rabat garantías del pleno cumplimiento de sus obligaciones en línea con el derecho internacional, un eufemismo ¿no? Añade que Reino Unido y Suecia han votado en contra del mandato porque no hay referencia expresa a la ex colonia española y otros países como Alemania e Irlanda, que han expresado sus reservas. La cuestión del Sáhara Occidental cuya población denuncia la sobreexplotación de esos recursos y reclama que sean excluidos de cualquier acuerdo con Marruecos es el punto más polémico en las negociaciones pesqueras de la Unión Europea, y usted se ha visto nada más llegar con este asunto. Con el compromiso de atender la petición de la Eurocámara, Damanaki, la comisaria, ha trabajado en una propuesta que se asienta sobre tres ejes: medioambiental, económico y legal, y es una propuesta modificada porque inicialmente la comisaria intentó sin éxito negociar dejando fuera a las aguas saharauis. España es el principal valedor del acuerdo con Marruecos y además entendemos la situación de los pescadores de Barbate, porque considera al país magrebí un socio estratégico de la Unión Europea, que nosotros no decimos que no pero igualmente se podrían conciliar otro tipo de cuestiones, y sobre todo no dejar de una manera totalmente desasistida una demanda histórica que ustedes durante ocho años la han liderado en esta Comisión, la han liderado.

Finalmente, señor ministro, usted viaja ahora a Bruselas igual de manera más cómoda que cuando viajaba como eurodiputado, igualmente mucho más cómoda que cuando viajamos a Guinea ¿se acuerda?, en aquel viejo Aviocar, pero igual no se entera de los retrasos continuos en la salida de los aviones. El espacio aéreo español no se sostiene, señor ministro; España se quedará en el furgón de cola entre los países que conformarán en cielo único europeo a partir de finales de este año; así lo advierte Eurocontrol y lo demuestra el proceso de liberalización de torres de control que AENA inició en 2011 para suplir la falta de controladores que hay en España y que necesitará un mínimo de dos años para formar a los nuevos profesionales. En poco más de dos años —termino, señor presidente—, el mapa aéreo se reducirá de sesenta y siete a nueve zonas de control conocidas como FAB, Bloque Funcional de Espacio Aéreo, y cada una de ellas tendrá su propia manera de trabajar. España y Portugal constituirán uno de sus bloques, el llamado suroeste, y el resto de países se agruparán en función a su cercanía geográfica. La Comisión Europea ha fijado el próximo 4 de diciembre para que el cielo único eche a andar pero, señor ministro, nos da la impresión de que España va a ser el farolillo rojo.

Termino simplemente con una curiosidad y de manera ingenua. El presidente Zapatero siempre que viajaba a

Europa o a los países limítrofes viajaba con su ministro de Asuntos Exteriores. Usted no viaja con el presidente Rajoy. ¿Qué pasa? ¿Que no tienen sitio en el avión o que sus políticas son distintas? (**El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo Marfil:** Absolutamente.) Bien, bien, simplemente me llama la atención eso. Es simplemente cotilleo y curiosidad.

Usted sabe, señor ministro, que tiene a su disposición a este grupo parlamentario para lo que crea conveniente y nosotros apoyaremos grosso modo su política, salvo cuando usted nos haga esas dejaditas al txoco.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural tiene la palabra el señor Centella.

El señor **CENTELLA GÓMEZ:** Bienvenido, señor ministro. Le agradezco su intervención y también su repaso por la historia, misa del Espíritu Santo incluida. La verdad es que se lo agradecemos porque nos parece bien hablar de Europa y hablar de su futuro ya que para hablar de la crisis hay que situarse en la historia. Estamos en una crisis que a veces alguien puede plantear que es fruto de una catástrofe natural y que no tiene ni responsables ni tampoco víctimas. Ahora, lo que nos ocurre es que tenemos lógicas distintas y quizá tengamos manuales distintos, aunque usted ha citado a Marx y a lo mejor por ahí podemos entendernos en algo.

No voy a contar mucha historia, tengo menos tiempo que usted evidentemente, y solo me voy a referir a que Izquierda Unida viene reclamando desde el principio del debate sobre Europa la necesidad de construir Europa de otra manera. Nosotros somos europeístas, pero creemos que Europa tiene que construirse desde otros principios, con otro manual. Nosotros planteamos una Europa donde lo importante son las personas, los derechos sociales, una Europa independiente, democrática que pueda ser elemento de equilibrio y eso es incompatible con la Europa que se está construyendo. No creo que sea por casualidad ni por torpeza, porque evidentemente son bastante ilustrados quienes participan en estos debates, sino porque tiene una lógica, y no es una lógica casual, es la lógica del mercado, es la lógica del interés; lógica que hace que el Tratado de Maastricht tenga una evidente intencionalidad, la intencionalidad de construir la Europa que se quiere construir, la Europa del mercado. Solamente hay que citar quién está sacando beneficio, y grande, de esta crisis porque los sufrimientos de millones de europeos están sirviendo para que otros pocos europeos saquen beneficios. Por eso en estos momentos difíciles, donde Europa se juega su futuro, evidentemente, creemos que hay que hacer una reflexión. Nosotros reclamamos que hay que cambiar de manual y que hay que cambiar de lógica porque no podemos seguir por un camino donde la soberanía de las naciones es cada vez más reducida, pero no para que haya una soberanía superior europea, sino simplemente para que no haya soberanía, para que las decisiones se tomen en reducidos

cenáculos y, por supuesto, sin ningún control democrático. Por eso, cada vez que asistimos a una cumbre europea vemos cómo los líderes europeos nos anuncian soluciones definitivas, nos anuncian soluciones, no voy a decir que mágicas, que parece ser que van a ser las últimas y vemos que finalmente, después de cada cumbre, no hay ni más ni menos que un fracaso; fracaso, repito, que tiene víctimas y que tiene responsables. Usted hoy viene aquí a plantearnos que hay que hacer una nueva reflexión, pero si la reflexión se hace en la misma lógica, vamos a tener las mismas consecuencias.

Hay que cambiar y hay que empezar por hacer un debate democrático, en el que las personas cuenten, en el que los mercados estén supeditados a los intereses generales. No se puede seguir presionando al pueblo griego para que haga más recortes, para que pierda más soberanía, para sustituir gobiernos, nos gusten más o nos gusten menos, por tecnócratas, a cambio de no resolver nada, porque en Grecia no se resuelve nada, y lo saben quienes toman las medidas. Igual camino llevamos en este país. Por eso para nosotros es fundamental dar prioridad a esa construcción de la Europa social, a esa construcción de Europa donde pongamos los recursos de Europa en razón de los intereses de la población, que en estos momentos para la mayoría es superar la crisis. El primer elemento es la independencia. Mientras ustedes estén en la lógica de la OTAN no nos hablen de independencia, mientras ustedes estén en la lógica de la OTAN lo único que tenemos es sumisión y estar supeditados a intereses que no solamente no se deciden en Europa sino que muchas veces son contrarios a los intereses europeos. Es posible construir otra Europa desde la democracia, desde la independencia y anteponiendo el interés de Europa por encima de otros intereses. A partir de ahí, hay que hacer una Europa social, donde, entre otros, planteamos elementos que son perfectamente posibles y mucho más creíbles que el hecho de que los recortes vayan a acabar con la crisis. Estamos a favor de aumentar el gasto público, por obtener fondos para dicho gasto tasando las transacciones financieras, eliminando los paraísos financieros y luchando contra la especulación financiera. Estamos en la lógica del gasto público y de que en este momento lo importante, repito, no es mirar a los mercados, sino a la gente.

También estamos en la lógica de que haya un banco público europeo. No es posible mantener durante más tiempo la dictadura del Banco Central Europeo, ni supeditar nuestra política a los designios de una entidad que cada vez demuestra más su inoperatividad y su política antisocial. Por tanto, hay que ir hacia un banco público europeo, que sea el que pueda realmente regular en positivo las relaciones financieras, que en estos momentos son más una carga que otra cosa para los millones de europeos. Como queremos ese debate democrático, nos sorprende que quienes hablan de la Europa democrática luego se nieguen a que las decisiones sean sometidas a referéndum. Se nos dice que hay una desafección de los ciudadanos hacia Europa y entonces se

toma la decisión de eliminar a los ciudadanos. Claro, como los ciudadanos no entienden esta Europa que ustedes construyen, lo mejor es que no opinen. Es fundamental e indispensable que se cuente con los ciudadanos, que se les dé la palabra, para que con su opinión construyamos esa Europa. Por tanto, estamos en contra de que se siga utilizando la lógica de trasladar el consenso de Washington a la Unión Europea. Estamos en contra de que no se intervenga ni se planifique democráticamente la economía y, en particular, que no se intervenga en los sectores financieros. Estamos en contra de reducir a la nada la capacidad de los Estados para mantener sectores estratégicos de producción en el sector público. Estamos en contra de contener o reducir los salarios. Estamos en contra de privilegiar las rentas del capital con una carencia de políticas fiscales progresivas. Estamos en contra de contener el gasto público y estamos en contra —parece que en eso coincidimos, si no le he entendido mal— de mantener el euro sin un tesoro público europeo. En definitiva, estamos en contra de cómo están ustedes construyendo la Unión Europea.

Hay otra forma de construir la Unión Europea, que es la que evitaría, por ejemplo, que de esa lógica se derivase la reforma laboral que ustedes han aprobado, que afortunadamente cada vez tiene más contestación social en este país. Estoy convencido de que finalmente van a tener ustedes que rectificarla. Nos encontramos ante una lógica en la que el dúo Merkozy no pueda imponer en folio y medio sus decisiones al resto de países de la Unión Europea. Solo le hago tres planteamientos. Rechazamos los recortes y planteamos promover el desarrollo social y la solidaridad, dando prioridad a la creación de empleo y al desarrollo de herramientas productivas. Si es capaz, díganos usted qué economía productiva podemos desarrollar en este país en el marco de la Unión Europea. Estamos también por unas finanzas sometidas al control democrático y asimismo queremos reforzar la democracia en Europa, como le decía, empezando porque las decisiones se sometan a referendo, se sometan a consulta ciudadana. Como ven, hay otra posibilidad, aunque repito que hay que utilizar otro manual.

Necesitamos una Europa que se reencuentre con la expectativa que se creó, que se reencuentre con los ciudadanos que no fueron capaces de leer la letra pequeña del euro y que después de la alegría de los fuegos de artificio con que se nos planteaba la noche de los billetes nuevos vieron que venía el redondeo, venían los recortes y, en definitiva, más paro y más destrucción de la economía productiva. Por eso necesitamos refundar Europa sobre nuevas bases democráticas, ecológicas y productivas.

Usted plantea que hay que recuperar Europa. Eso se lo puede explicar a los agricultores, que ven cómo un acuerdo de la Unión Europea con Marruecos va a acabar con gran parte de la agricultura productiva en amplias zonas del territorio español.

Termino, señor presidente, antes de que me llame la atención. Ya no se admiten más fuegos de artificio detrás de Europa. Los ciudadanos reclaman saber qué hay

detrás de esa palabra, porque ya no se les puede decir —con esto sí termino— que Europa es democracia, libertad, prosperidad y bienestar. Los ciudadanos están viendo que Europa es recortes, reconversiones, redondeo, política antisocial. Por eso nosotros, que somos europeos quizá desde antes que ustedes —o al menos al mismo tiempo que ustedes— porque sabíamos lo que nos jugábamos en aquellos años de la dictadura, queremos hacer otra Europa para que siga habiendo esa posibilidad. Por eso le planteamos lisa y llanamente que cambien de manual y de estrategia y que construyamos otra Europa.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Catalán tiene la palabra la señora Parera.

La señora **PARERA ESCRICHS**: Quiero agradecer la comparecencia del ministro ante esta Comisión. Tuve ocasión de ver su comparecencia en la Comisión de Asuntos Exteriores y por tanto no voy a reiterar lo que le trasladó mi compañero, portavoz en dicha Comisión, Jordi Xuclà, sino que mi intervención va a ir en una línea mucho más de peticiones al Gobierno.

Ha empezado usted hablando de una Europa con voz fuerte y poderosa y de ir hacia una unión política. Estamos totalmente de acuerdo con este concepto. Tenemos que construir un proyecto político. Europa es mucho más que el euro y no parece que tenga mucho sentido que se tenga una moneda única y que en cambio cada Estado tenga su propia deuda. Por tanto, era muy evidente que había que ir hacia una gobernanza económica, que es lo que se está emprendiendo ahora mismo y creo que es el camino correcto, a seguir.

La semana pasada tuvimos en esta misma Comisión la comparecencia del comisario europeo de Presupuestos, que vino a presentarnos el marco financiero plurianual 2014-2020. En esa sesión manifestamos nuestro apoyo —estábamos totalmente de acuerdo— a las medidas que se han tomado en el presupuesto de aumentar el gasto en investigación, innovación, educación y formación. Esta es una decisión muy buena, a pesar de los momentos de crisis económica que estamos viviendo, y animamos al Gobierno español a que en la elaboración de sus presupuestos siga esta línea, aunque entendemos perfectamente que cuando se elaboran presupuestos en momentos de crisis y con un déficit más alto del esperado, que es lo que nos ha pasado en Cataluña, hay que hacer malabarismos. Sin embargo, la vía de la austeridad por sí sola no es buena para superar una crisis económica y hay que tomar medidas que fomenten el crecimiento.

Quisiera también pedir al Gobierno que diese su apoyo al corredor mediterráneo. Sabemos que todos los proyectos son buenos, pero también somos conscientes de que los recursos son limitados. Por tanto, entendemos que en este sentido hay que priorizar el coste-beneficio y que para la competitividad de España el Mediterráneo debe ser uno de los ejes fundamentales en la política

exterior. De ahí mi petición, repito, con mucho cariño, de que tomen este proyecto como algo prioritario. Asimismo, creemos que es primordial una política exterior en el seno de la Unión Europea. ¿A qué me refiero? Me refiero a que la Unión Europea debe hablar con una única voz en nombre de todos los Estados miembros de cara al exterior; creemos que debe ser la voz que hable para reducir barreras al comercio y que fomente las relaciones de la Unión Europea con el exterior.

Ha hecho usted referencia a la PAC. En nuestra opinión —así se lo trasladamos también al comisario europeo en su momento—, la reducción de la partida presupuestaria en el nuevo marco financiero es insuficiente. Destinar un 30 por ciento de este presupuesto a políticas verdes puede comprometer seriamente la actividad agraria de España, especialmente de Cataluña. Por tanto, dejo patente mi preocupación en este punto. Ha hablado usted también de la tasa Tobin, y creo que esto merece una reflexión muy profunda. Es evidente que la Unión Europea debe ir hacia una búsqueda de recursos propios mucho más amplia y que esta es una buena fuente de recursos propios. No obstante, si esta tasa es adoptada solo en el ámbito de la Unión Europea podemos poner al capital europeo en una clara desventaja y esto merece una reflexión muy profunda por nuestra parte, así como parte de todos los Estados miembros.

Finalmente una petición muy centrada en mi comunidad autónoma, en mi territorio, en Cataluña. Nosotros deseamos que Cataluña sea un interlocutor mucho más regular con las instituciones europeas; deseamos una presencia mucho más estable, mucho más permanente en la delegación española del Coreper. Asimismo, queremos y creemos que se debe potenciar y defender el uso del catalán como una lengua oficial en el Estado español en todas aquellas instituciones europeas.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Moscoso.

El señor **MOSCOSO DEL PRADO HERNÁNDEZ**: Quiero comenzar dándole al ministro la bienvenida a esta Comisión. Coincido con muchos de los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, así como el otro día en la Comisión de Asuntos Exteriores cuando subrayaban sus valores como federalista europeo convencido y, desde luego, consideramos su trayectoria de gran prestigio en la materia. Decía usted el otro día que el Ministerio de Asuntos Exteriores se llamó en otros tiempos Ministerio de Estado y que su titular era el ministro de Estado. Hoy también ha dicho algo que me parece relevante: que este ámbito europeo es un ámbito de política interna. Creo que la combinación de ambas definiciones se ajusta perfectamente a lo que estamos hoy y en este momento debatiendo y desde luego jugándonos. El principal problema que tiene nuestra sociedad española y europea es sin duda el problema de la crisis, el problema del empleo; es una cuestión de Estado, es una cuestión interna y es una cuestión que sin duda debe

debatirse y resolverse a escala europea porque, como sabemos muy bien, a escala nacional es muy difícil acometer estos problemas.

Me ha gustado también su descripción —también la hizo el otro día pero quiero volver sobre ella—, su explicación sobre el tipo de crisis que estamos padeciendo, una crisis del euro que usted ha calificado como crisis política; una crisis política basada en la inseguridad que las instituciones comunitarias transmiten al resto del mundo sobre la voluntad o la capacidad de mantener el euro unido, así como a los diferentes países que estamos en la unión monetaria de manera consistente. Por eso el principal reproche que le voy a hacer hoy es en relación con una afirmación que ha hecho usted utilizando un verbo que creo que no debe ser utilizado y que corresponde más al periodo previo de oposición del Partido Popular. Usted ha hecho referencia a que España debe recuperar el prestigio en la Unión Europea. Ese verbo no debe ser utilizado, no solo porque no es verdad sino porque incluso esa afirmación no casa con la descripción que usted está haciendo de la crisis del euro. Como usted bien ha dicho, la crisis se produce en países como el nuestro con deudas públicas acumuladas menores que las de Estados Unidos, Japón, Reino Unido y, sin embargo, por razones políticas, en cuanto a la definición de los instrumentos políticos con los cuales gestionamos nuestra moneda, hemos sido incapaces de resolverla. Quizá haya que recuperar el prestigio de las instituciones comunitarias que tienen que acometer este problema, como usted bien sabe por su trayectoria en el Parlamento Europeo y en Europa.

Se ha hablado también de los manuales que nos han llevado desde las uniones aduaneras hasta la unión política. En esa escala de unión aduanera, mercado común, mercado único, unión monetaria, unión económica, para acabar en unión política, queremos introducir un escalón intermedio, que también es fundamental, como es el de unión económica, monetaria y también fiscal, porque la fiscalidad forma parte de los elementos básicos de este momento. ¿Y por qué la unión fiscal? Porque estamos en un momento en el cual estamos debatiendo el pacto fiscal, el *fiscal compact*, como se dice en inglés, como se conoce el tratado internacional, el acuerdo internacional, que ya ha sido aprobado por el Consejo de Ministros y que se adoptó a Veintiséis, lo cual es preocupante porque rompe el método comunitario, la unanimidad en estas cuestiones por el abandono del Reino Unido y quizá de la República Checa, y que no es la solución completa que Europa necesita en este momento, como usted bien sabe. Sabemos muy bien que las políticas de austeridad no van a devolver a Europa al crecimiento y sabemos muy bien que usted ha estado siempre en esa posición. Es más, como decía también antes, nos reconforta escucharle algunas cuestiones cuando en esta Comisión y en otras durante la anterior legislatura esta cuestión no era tan clara. Incluso —lo tenía aquí anotado— el principal problema de la Unión Europea es ahora el estancamiento, por culpa de la excesiva austeridad, y esto no lo decimos nosotros. Por

ejemplo, Romney en Estados Unidos, candidato republicano que no es sospechoso de ser un socialdemócrata virulento, ha dicho que la excesiva austeridad puede profundizar la crisis. Desde luego, la austeridad no es la vía de crecimiento y hacen falta otras medidas. Creemos que hay que poner en marcha medidas de crecimiento y medidas de solidaridad. Si François Hollande, por ejemplo, gana las próximas presidenciales en Francia, ya ha anunciado que modificará este acuerdo, y lo modificará o propondrá su modificación no tanto en cuanto la parte de disciplina presupuestaria que incluye sino añadiéndole un capítulo de solidaridad, esto es, de gestión de la deuda —luego volveré sobre ello—, de puesta en marcha de mecanismos que permitan a toda Europa solidarizarse con las deudas públicas de los diferentes Estados miembros. Y, por supuesto, un segundo complemento a la causa de solidaridad sería la del crecimiento. No existen medidas de crecimiento en este acuerdo internacional, y creemos que lo mejor para Europa, lo mejor para España, incluso lo mejor para su Gobierno, que es el de todos los españoles, sería que ganase François Hollande. Nos preocupa también, en relación con el pacto fiscal, como decía antes, la ausencia o la ruptura del método comunitario, su excesiva intergubernamentalidad y la manera en la cual el directorio Merkozy —Merkel-Sarkozy— lo está realizando, como otros portavoces ya han dicho.

Ha mencionado usted también que una de las patas de este acuerdo es la estabilidad presupuestaria. Ya sabe usted que nosotros, como principal partido de la oposición, no estamos conformes con la interpretación que está haciendo el Gobierno del acuerdo que firmamos en agosto de reforma constitucional, referente a cuál debe ser el objetivo de estabilidad presupuestaria estructural que se establezca en el desarrollo de la cláusula constitucional. El acuerdo internacional habla de un 0,5, nosotros en verano establecimos un 0,4 y ustedes están cambiando la noción de estabilidad presupuestaria por la de equilibrio presupuestario en cada ejercicio, cosa con la que no estamos de acuerdo. Por eso, como saben ustedes bien, pueden contar con nosotros para negociar con Europa un cambio en el ritmo de reducción del déficit. Lo decimos ahora y lo llevamos diciendo mucho tiempo. Desde luego, Europa va a pedir a cambio algo más que una petición; va a pedir a cambio algo más que, como ha dicho usted al principio, organizar alguna misa de Espíritu Santo. Nos va a exigir probablemente un plan a dos o tres años, un plan con reformas, un plan con medidas fiscales y un plan de gastos y también de ingresos.

También pueden contar con nosotros para impulsar políticas de crecimiento y de creación de empleo, porque es fundamental y quiero que lo sepa, pero no va a contar con nosotros para hacerlo con esta combinación de políticas destinadas a conseguir la estabilidad presupuestaria en el sentido que ha definido antes y a potenciar el crecimiento económico a cambio de aumentar la desigualdad o la sensación de inseguridad en nuestra sociedad o a cambio de hacerla menos europea. Para eso, desde luego, no van a contar con nosotros.

Existe toda una batería de propuestas —y otro día hablaremos sobre ellas— que apoyamos y usted lo sabe bien. Lo dijimos incluso en algún debate en la anterior legislatura cuando hablamos de eurobonos o de tasa de transacciones financieras y cuando existían en el Partido Popular diferentes posiciones sobre esta cuestión. Creemos también importante reactivar o modificar el papel del Banco Europeo de Inversiones y el Fondo Europeo de Inversiones para que haya algún tipo de fondo comunitario de amortización de deuda. También son importantes todas las cuestiones relativas a aumentar el presupuesto europeo. Según ha calculado el Partido Socialista Europeo, una tasa sobre transacciones equivalente al 0,05 permitiría recaudar anualmente unos 200.000 millones de euros. Como elemento comparativo, hay que recordar que en las perspectivas financieras 2007-2013 el gasto previsto para el último ejercicio es de 150.000 millones de euros. De esta manera, se podrían recaudar en un año más fondos de los que la Unión Europea gasta cada año, lo que sería equivalente al 0,9-1 por ciento del PIB, con lo cual podríamos alcanzar un presupuesto en torno al 2 por ciento del PIB. Por supuesto, también estamos dispuestos a hablar de crear un europeo, una agencia de calificación europea y a asignar los nuevos bonos que tienen diferentes denominaciones para financiar proyectos de inversión y políticas de empleo, etcétera. En este sentido estamos de acuerdo con sus propuestas.

Respecto a la gobernanza, al Pacto por el Euro Plus y al *Six Pack*, el semestre europeo va a ser complicado para España por el hecho de que no tenemos presupuestos presentados. Durante el segundo semestre europeo en el que participemos vamos a vernos en una situación complicada debido a que, como todos sabemos, hasta el 30 de marzo —por razones en las que no quiero entrar, pero que son de sobra conocidas en el debate político español— no vamos a tener un presupuesto que permita entrar en estas cuestiones. Estamos de acuerdo con otras cuestiones como la de la ampliación, que usted ha mencionado. Apoyamos la candidatura de Serbia y apoyamos mantener la candidatura de Turquía. Respecto a las perspectivas financieras, simplemente quiero recordar que esta Comisión aprobó un documento por consenso o por amplísima mayoría en junio de 2011 en el cual establecíamos las líneas rojas de los objetivos de negociación del nuevo paquete financiero.

También hay cuestiones nuevas. Por ejemplo, quería preguntarle cuál va a ser el tratamiento de las regiones que salen del objetivo de convergencia. Se va a pedir que exista un fondo que mantenga dos tercios de la ayuda pero, ¿qué ocurre con las regiones que por efecto estadístico eran las antiguas regiones en transición?

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, debe ir concluyendo, por favor.

El señor **MOSCOSO DEL PRADO HERNÁNDEZ**: Simplemente mencionaré algunas cuestiones finales.

Nos interesa saber también cuáles son los planes y qué perspectivas tienen para reforzar la presencia de funcionarios españoles en el Servicio Europeo de Acción Exterior. Creemos que es algo importante para la política exterior de este país. En materia comercial, no ha mencionado cuál es la situación de las negociaciones multilaterales que se celebran en el marco de la OMC y no solamente de los acuerdos que realiza la Unión Europea con diferentes ámbitos de integración regional, incluso en el ámbito bilateral como con Colombia, con Perú o algún otro país que ha mencionado usted. También querríamos saber cuál es su sentir sobre un tema de actualidad en el Parlamento Europeo como es el acta de comercio internacional que mezcla muchas cuestiones: temas culturales, Internet, patentes e incluso la cuestión de los genéricos en algunos países.

Esta es una Comisión en la que hemos alcanzado siempre altos grados de consenso y, como han dicho otros portavoces, muy intensa, en la que esperamos verle con cierta frecuencia.

El señor **PRESIDENTE**: Para finalizar el turno tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular el señor Soravilla.

El señor **SORAVILLA FERNÁNDEZ**: Señor ministro, ¿qué quiere que le diga? No voy a hablar de los años, porque delataríamos nuestra edad y una cierta coquetería todavía es buena, pero nos conocemos desde hace tiempo y solamente le puedo dar la bienvenida a esta Comisión, que es su casa. Comienzo por agradecerle su presencia, una presencia que, por otra parte, creo que refuerza y da impulso a esta Comisión mixta en las importantes responsabilidades que va a obtener en esta legislatura. El agradecimiento en este caso es doble porque no solo viene a plantear el frontispicio de la política europea, sino que también ha asumido la comparecencia previa a la Cumbre de primavera, y en ese sentido también le damos las gracias por la doble misión a la que se somete.

Tengo una limitación de tiempo, como bien sabe, por lo que haré un repaso muy somero subrayando algunos de los elementos, que son muchos y exhaustivos, que su señoría ha tratado. Desde la perspectiva de mi grupo ha hecho usted un relato histórico del proceso de integración de España en Europa y de la construcción europea muy preciso y sobre todo muy en primera persona, muy personal en la manera de plantearlo, aunque coincido con el señor Anasagasti en que ha olvidado que este año es precisamente el aniversario del contubernio de Múnich, que también era un elemento fundamental. Hay una cosa que es casi anecdótica, pero la Unión Europea empieza con el tema de la energía, la CECA y el Euratom, y con aquello a lo que usted ha hecho referencia, la Comunidad Europea de Defensa, que son cuestiones que todavía tenemos pendientes y que no hemos sido capaces de resolver: la dependencia energética por un lado y una política, la PESC, por otro, que no responde todavía a

una auténtica política de defensa como correspondería. Además de esto también ha hecho referencia a todo el asunto del euro y a las consecuencias que estamos padeciendo por haberlo hecho de una manera un poco no digo chapucera pero sin completarlo.

Por otra parte, la génesis y el desarrollo de la crisis que ha hecho su señoría también responde a lo que usted ha dicho y yo tenía aquí anotado. Es un buen diagnóstico y esto quiere decir que puede haber un buen remedio. Me gustaría que ese remedio, aunque sea doloroso, también fuera escuchado en Bruselas porque el diagnóstico que su señoría hace me parece que es muy ajustado a la realidad; las medidas que ha ido tomando la Unión Europea: el fortalecimiento del mercado único, una mejor regulación financiera, mecanismo europeo de estabilidad, el pacto fiscal. Todo esto metido dentro de esos objetivos un poco utópicos de la Europa 2020 creo que va en la buena dirección. Si bien es evidente que no responden todavía de lleno a la voluntad de los mercados, merece la pena apoyarlos.

Sobre el tema del marco financiero, creo que necesitamos un amplio consenso de todos los grandes partidos. Lo que ocurre es que hace una semana, efectivamente, estuvo aquí el comisario Lewandowski y dio la sensación, por lo menos en esta Comisión, de que había un consenso establecido precisamente sobre el informe al que ha hecho referencia el portavoz del Grupo Socialista, que recoge las líneas que su señoría ha apuntado con respecto a la negociación, pero una vez que nos ponemos en marcha con reformas estructurales y con otras cuestiones parece que ese consenso se deshace de alguna manera y las palabras no coinciden con los hechos en algunos casos. El otro día en una mesa redonda que compartí con los principales portavoces de esta Comisión también hablamos de lo mismo y parecía que había consenso, pero la calle empieza a rezumar algo diferente de lo que aquí se dice. Lo que puedo afirmar es que este grupo está abierto al diálogo y también —no cabe la menor duda— estamos apoyando plenamente a su Gobierno, señor ministro.

Una de las cuestiones, y voy a insistir en ella, una línea roja que este grupo tiene es la política agraria común; y no digo más. Sobre el proceso de ampliación debo decir que es el escaparate final del éxito del proyecto europeo, y somos muy partidarios de se cumpla —cosa que no siempre ha ocurrido— con los criterios de Copenhague para admitir a los nuevos socios. Damos la bienvenida a Croacia y además deseamos fervientemente la estabilización de los Balcanes occidentales. Creo que Macedonia y Montenegro, en cuanto a dimensión y demás historias, no producen un problema manifiesto; Albania parece que progresa; Serbia creo que es un país herido al que debemos de alguna manera consolar con lo que estamos haciendo, porque no podemos dejarle en la situación en la que ha quedado. Nos quedan también dos problemas en aquella zona, que son Bosnia—Herzegovina, que no termina del todo de estabilizarse, y el tema de Kosovo, en el que, como puede usted suponer, estoy

de acuerdo con su señoría y en desacuerdo total con el señor Anasagasti. Se ha referido también a la política de vecindad, que más que nunca ahora es importante, sobre todo en el norte de África, con el tema de las primaveras árabes, que creo que han sufrido unas heladas prematuras y no sé si darán frutos, pero desde luego con singularidades en cada uno de los países. Creo que el más por más está muy bien, pero el más por más debe ser la creación y la construcción institucional, porque si los fondos van sin que haya unas instituciones que puedan absorberlos debidamente volveremos a caer en lo que pasó con el proceso de Barcelona y los fondos Meda, que terminarán o sin entregarse o en la corrupción. Con respecto a la política de vecindad en el Este, creo que nuestra preocupación principal, aparte de la mención que ha hecho su señoría a Bielorrusia y al problema que tenemos con el señor Lukashenka, ha de ser Ucrania porque está en una situación de equilibrio muy inestable y además, por el giro que está tomando Rusia en estos momentos y la previsible victoria del señor Putin con sus últimas declaraciones, nos da la imagen de un escenario en el que debemos integrar, tirar de Ucrania sin que se sienta atraída o absorbida por Rusia. Yo insistiré también, como lo ha hecho su señoría, en nuestro decidido apoyo en todo lo que toque al tema del libre comercio; desde luego más allá incluso de nuestro área natural, que es Latinoamérica, como ellos la denominan, y acogemos muy favorablemente la referencia que ha hecho a los países asiáticos. Desde luego, con toda firmeza quiero recordar al señor ministro que deseamos que todas las gestiones que haga por rescatar el español en la patente europea serán apoyadas decididamente por este grupo porque nos parece que la decisión que se tomó en su momento no responde al peso que tiene el español en el mundo y al peso que España debe tener en la Unión Europea. Apoyamos los términos en los que se ha manifestado sobre el tema del servicio exterior en cuanto a la presencia española de funcionarios y también sobre cómo conseguir una serie de ahorros en todo esto.

Entro ya en el tema del Consejo Europeo. En realidad, el Consejo Europeo se ve más en los márgenes que en su propio contenido, porque realmente es la firma del Tratado de estabilidad, coordinación y gobernanza económica, el pacto fiscal, la que lleva ahora una serie de elementos de incertidumbre añadidos: la ausencia de la firma de la República Checa y del Reino Unido, así como la incertidumbre que nos plantea ahora —creo que bastante grave— el referéndum de Irlanda, con las experiencias que tenemos y las consecuencias que todo esto puede tener. Es verdad que se puede firmar porque solo necesita doce firmas para salir adelante, pero también deja a los mercados en una situación no demasiado segura frente a la posición que nosotros estamos adoptando. Respecto al contenido en sí del propio Consejo, se concluirá la primera fase del semestre europeo. Como su señoría ha dicho, nosotros apoyamos todos estos aspectos. Al margen de la agenda también apoyamos la renovación del mandato del presidente Van Rompuy; y

dentro de la agenda endosamos desde luego, sin reservas, la carta que envió el presidente Rajoy y once países más porque nos parece que merece la pena hacer una reflexión razonable por parte del Consejo y de la Comisión sobre estos asuntos y también naturalmente sobre el papel que han presentado la señora Merkel y el señor Sarkozy. También nos interesa mucho la aprobación del informe sobre los desequilibrios macroeconómicos, todo ello relacionado con el objetivo fundamental que es la creación de empleo y la salida de la crisis.

Acabo, señor presidente. Simplemente he de decirle que reconocemos el enorme esfuerzo que tiene su señoría ante sí en estos momentos críticos que atraviesa España y toda Europa, no solo porque tenga que hacer esta labor ardua en sí misma en la escena internacional, sino además porque esta labor yo creo sinceramente que en este caso, en contra de lo que opina el portavoz del Grupo Socialista, y parafraseando a Marcel Proust, no tiene que ir a la búsqueda del tiempo perdido, sino que tiene que ir a recuperar el tiempo perdido, y no solo el tiempo sino el prestigio perdido que España ha dilapidado en estos últimos años, para volver a colocarnos en el puesto que nos merecemos.

Muchas gracias, señor ministro, por su presencia, por el trabajo que está realizando y por el que va a realizar, y yo espero que nosotros también estemos a la altura de las necesidades de este país. **(El señor Jáuregui Atondo: ¡Y luego pedís consenso! Primero machacáis y luego pedís consenso.— Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE:** Como es habitual en esta Comisión, se abre un turno individual de parlamentarios recordándoles a todas sus señorías que no es a los efectos de duplicar un turno de portavoz, que ya se ha producido, sino para efectuar alguna pregunta concreta al señor ministro. Tiene la palabra el señor Álvarez Areces.

El señor **ÁLVAREZ ARECES:** Efectivamente en este carácter de complementario soy senador, Cámara territorial. Iniciamos nuestra andadura con una moción de consenso recientemente para que el Senado juegue ese papel, y me alegro, pero quisiera hablar aquí, aunque sea muy brevemente, de regiones y municipios de nuestro país ante lo que el señor ministro planteaba como líneas de negociación del Gobierno ante las perspectivas financieras.

He estado doce años de presidente de Asturias, otros doce de alcalde y miembro de la FEMP, por tanto llevo en el Comité de las Regiones muchos años. Un tema básico para nuestro país en la futura financiación de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos es qué va a resultar de esa negociación de perspectivas financieras también para las regiones, no solamente para España como país miembro. Me parece importante y quisiera enfatizar un comentario de mi compañero referido a qué va a pasar con las regiones, tanto las regiones en convergencia como las de transición o como las de competitividad. Usted, señor ministro, hizo una refe-

rencia somera a que pretendía que aquellas regiones que dejaban la convergencia por razón de toda esta alteración de la clasificación de las regiones que ha producido la crisis tuviesen un fondo para adaptación. Yo podría citarle que hay otras regiones —yo he participado en esas negociaciones— como Asturias y otras varias que estábamos en el efecto estadístico, lo que se denominaba el *phasing-out* que ahora se denomina en transición, y que nos ha producido un segundo efecto estadístico. Ahora la Comisión ha determinado que la clasificación es que las que lleguen al noventa están en transición y las que no, están en competitividad; es una frontera absolutamente artificial que además la crisis ha alterado completamente. Incluso comunidades autónomas como Asturias se han encontrado con que hemos disminuido nuestra convergencia a consecuencia de la crisis, y estaríamos en una situación en la que pasaríamos a competitividad y no recibiríamos prácticamente ninguna financiación. Esto no solamente es un tema específico que yo le planteo de esa comunidad sino que afecta al conjunto de comunidades en España. Creo que, ya que esta es una comisión de consenso, deberíamos intentar introducir criterios —que el Gobierno pueda asumir— en los que contemplemos específicamente estas desclasificaciones producidas por la crisis en Europa y que afectan a comunidades autónomas en elementos tan sensibles como la financiación de nada menos que siete años que van del 2014 al 2020. Además tenemos que prever fórmulas para que, aunque sepamos que no coinciden exactamente con la clasificación europea, tengamos capacidad y recursos para afrontar el futuro. Sería partidario de buscar el consenso —a ver si lo intentamos—; el portavoz de nuestro grupo va a plantear una proposición no de ley en torno a cómo conjuntamos esos intereses y el Gobierno de España los defiende ante la propia Comisión.

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra el señor Sáez.

El señor **SÁEZ JUBERO:** Mi intervención es también para consolidar ese derecho consuetudinario establecido en esta Comisión en la anterior legislatura por su presidente, Arias Cañete —hoy ministro—, de dar un turno libre a los diputados de base, que me parece una feliz idea, y que tal vez algún día podría recoger el Reglamento del Congreso. Le voy a formular, señor ministro, en este turno dos preguntas concretas: una en relación con el Banco Central Europeo. La crisis económica sin duda es el gran tema de la política europea y uno de los principales actores en ella es el Banco Central Europeo a quien se ha transferido la política monetaria. Como sabe usted el señor González Páramo finaliza en los próximos meses su responsabilidad en el Comité Ejecutivo del Banco Central Europeo y me gustaría saber, señor ministro, las negociaciones que ha emprendido usted y el Gobierno para garantizar que se mantenga ese puesto en dicho comité y al candidato español señor Sainz de Vicuña. Con la segunda —aunque ya lo ha

apuntado un portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra— quisiera conocer con mayor exactitud cuál va a ser la posición del Gobierno español en un tema que para mí y muchos de mis compañeros del grupo parlamentario es sensible, que es el uso de las lenguas cooficiales en la Unión Europea. El Gobierno que le ha precedido tuvo una posición creo que clara y valiente en este tema y quisiera saber cuál va a ser la suya, la del Gobierno, en las posibles modificaciones que va a tener el reglamento lingüístico de la Unión Europea tras las sucesivas incorporaciones —ya no la de Croacia, la de Serbia— de nuevas lenguas en la Unión Europea. Me parece especialmente sensible que pudiéramos contar con el apoyo del Gobierno —con la nueva Presidencia en el Parlamento Europeo, que usted bien conoce, del señor Martin Schulz— para que las lenguas cooficiales pudieran ser también utilizadas en los plenarios del Parlamento Europeo. Me gustaría saber su posición.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor López Garrido.

El señor **LÓPEZ GARRIDO**: Haré una breve intervención más, que demuestra el interés que tiene el Grupo Socialista por esta Comisión. Primero, me alegro de que en esta comparecencia suya, que le agradecemos, en esta Comisión Mixta ya vaya a ponerse en práctica la iniciativa ciudadana europea por el reglamento que ha citado; un elemento esencial de participación política de los europeos y las europeas. Un millón de personas de al menos nueve países de la Unión podrán poner en marcha iniciativas legislativas. Esta fue una enorme preocupación, constituyó un interés prioritario del Gobierno de España durante la Presidencia del Consejo en 2010, apoyado por el Grupo Popular y por los demás grupos, a pesar de las palabras un tanto sorprendidas del portavoz popular. Me parece que es una buena noticia que aparezca un elemento fundamental de participación ciudadana en la Unión y de comunitarización o europeización de los debates, porque en definitiva va a ser esto lo que espero que produzcan las iniciativas ciudadanas que se van a poner en marcha, como ha anunciado el ministro de Asuntos Exteriores español.

La pregunta que le quería hacer es sobre algo que también impulsó en su momento el Gobierno de España durante la Presidencia y que en este momento además adquiere todavía más importancia. Me refiero a la defensa de los intereses financieros de la Unión y a la figura pensada para ello en el Tratado de funcionamiento de la Unión Europea en su artículo 86, que es el fiscal europeo. Cuando estamos hablando de unas próximas perspectivas financieras 2014-2020 y viendo incluso un consenso absoluto —y me alegro muchísimo de ello— en la mayoría —estoy convencido— de los dirigentes europeos de que se ponga en marcha una tasa de transacciones financieras internacionales, precisamente cuando la Unión Europea podría tener en un futuro por vez primera un verdadero impuesto europeo, es más

necesaria que nunca una figura como la del fiscal europeo pensada para eso, para combatir —como dice el artículo 86.1— los delitos que afectan a los intereses financieros de la Unión. Es verdad que el fiscal europeo está pensado en este artículo incluso con objetivos más ambiciosos porque en él se dice que en el futuro podría incluso ocuparse de delitos transnacionales, de la criminalidad organizada transnacional. Para ello haría falta una unanimidad que no es necesaria, sin embargo, para lo primero; nueve Estados podrían impulsar esa figura del fiscal europeo para defender los intereses financieros de la Unión. Me gustaría saber cuál es su posición a ese respecto, si el Gobierno tiene pensado impulsar esa figura en los próximos meses.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene ahora la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Entiendo que luego los señores diputados tendrán otro turno, lo cual me tranquilizaría por si se me olvida alguna de las cuestiones que han planteado. He llenado de notas los folios que tengo delante y sentiría no responder a alguna de las preguntas que se me han formulado.

Respecto a Coalición Canaria, la tranquilizo respecto a la defensa de los intereses de Canarias. Se sienta en el gabinete José Manuel Soria, en el Parlamento Europeo está Gabriel Mato y en este Parlamento hay mayoría de miembros del Partido Popular que defienden los intereses canarios con la misma vehemencia, si no más, que usted. Desde luego, me llaman bastante más; estoy seguro de que me llamarán más a partir de ahora. En materia del acuerdo pesquero en el Parlamento Europeo, como usted sabe, los diputados del Partido Popular y del Partido Socialista Obrero Español votaron a favor del acuerdo pesquero porque entendíamos que era bueno para España. Se han referido aquí a las licencias pesqueras; efectivamente había cien licencias de pesqueros andaluces, por tanto nos parecía que el acuerdo pesquero debía salir. Por desgracia no salió y lo que el Gobierno y el Partido Popular en el Parlamento Europeo hicieron —estoy seguro de que también el Partido Socialista Obrero Español— fue mandar a la Comisión para que en el menor tiempo posible formulase otro mandato de negociación. A partir de ahí se han acelerado tanto las máquinas que eso se ha llevado a un Consejo de Educación que, por definición, no es el competente en este asunto para que el acuerdo pesquero pueda estar en marcha. En el tema del acuerdo agrícola, me voy a referir a lo que se ha hecho en el Parlamento Europeo y lo que ha hecho el Gobierno. En el Parlamento Europeo los diputados españoles, creo que con excepción de los que representaban a Izquierda Plural —no sé cómo votaron—, estuvimos a favor de votar en contra. Perdón, en el acuerdo pesquero fue donde Izquierda Plural se abstuvo por el tema saharauí. Retiro lo que he dicho. En

el tema del acuerdo agrícola los diputados del Partido Popular y del Partido Socialista votaron en contra del acuerdo agrícola tal como fue presentado al Parlamento Europeo. ¿Por qué? Porque entendimos —y así lo dijimos— que era un acuerdo desequilibrado en dos temas, en materia de contingentes y en materia de calendarios. El acuerdo salió, y el Gobierno y el Parlamento Europeo estarán vigilantes para que la Comisión extirpe su potestad de ejercer controles para que no se produzcan excesos en materia de contingentes ni se viole el calendario; es lo máximo que se puede hacer. Se votó en contra y se perdió, y el Gobierno hizo exactamente la misma declaración, una declaración comprometida porque las relaciones con Marruecos son relaciones que nos importan. Yo hice esa declaración teniendo a mi derecha en una rueda de prensa al ministro de Asuntos Exteriores marroquí.

La singularidad de Canarias está reconocida en los tratados internacionales y desde luego está reconocida en el ordenamiento español. Su señoría sabe que hay un régimen especial canario, un régimen fiscal, que se separa notablemente del ordenamiento fiscal común aplicable en todos los territorios salvo en los forales. En materia de política de vecindad no puedo estar más de acuerdo, y cuento con la ayuda de su señoría para dar un nuevo impulso a la Casa África que está en estos momentos en Las Palmas. Si las cosas nos salen bien, lo que queremos es que la Casa África se convierta en el núcleo desde el que se piloten todas las relaciones que tiene España y la Unión Europea con África —luego me referiré en especial al norte de África y a la primavera árabe—, pero la Casa África tiene que entenderse también en relación con todo África, especialmente con el África subsahariana, y aprovecho para decir que el Ministerio de Asuntos Exteriores de este Gobierno velará con especial cuidado en materia de política de cooperación.

En cuanto al señor Quintero, que no está, haremos lo posible para aprovechar el Fondo de solidaridad con las limitaciones legales que su señoría conoce, y el secretario de Estado de la Unión Europea —que está en la última fila— va a sacar un billete para el Hierro en la próxima semana.

Unión Progreso y Democracia. Yo, señora Lozano, nunca he tenido problemas de autoestima pero tengo que reconocer dos limitaciones: solo soy ministro de Asuntos Exteriores y solo soy ministro español, no soy ministro de Economía y no soy ministro del Gobierno alemán, por tanto hay cosas que puedo contestar y cosas que no puedo contestar. En materia de déficit lo que le puedo decir, porque es de sentido común, es que aquí se ha producido lo que los economistas llaman un cambio de circunstancias, es decir el *rebus sic stantibus* o el *ceteris paribus* si prefiere una expresión jurídica. Los presupuestos estaban pensados y el programa de estabilidad que España somete a Bruselas estaba pensado con una previsión de crecimiento, que no se ha cumplido, y con una previsión de déficit en 2012, que tampoco se ha cumplido. Sabemos ahora por las previsiones que la propia Comisión ha dicho

—no cito las del Banco Mundial, Fondo Monetario, OCDE, etcétera, las que son normativas para nosotros, digo, para los países europeos, puesto que en ellas se fundan planes de estabilidad y convergencia, los planes de reforma— que no vamos a tener un crecimiento como se había previsto cuando se hizo el informe anual de crecimiento sino que vamos a tener un crecimiento negativo de un punto. Por las circunstancias en materia de crecimiento las previsiones han cambiado. Si nos referimos a materia de déficit del objetivo de déficit que el Gobierno anterior presentó en Bruselas, que incorporó a su Pacto de Estabilidad, decía que 2011 se cerraría con un déficit del 6 por ciento. Sabemos en este momento que el déficit será de 8,51 por ciento. Entiendo que aquí se han producido dos cambios de circunstancias: primero, el escenario de crecimiento no es el que era y el punto de partida en materia de déficit no es el que era, por tanto para llegar a 2012 a la previsión del 4,4 hay que corregir dos variables en una ecuación. Esperaremos porque estas previsiones han alterado todas las de todos los países del euro y de todos los países de la Unión Europea, por tanto entiendo que la Comisión tendrá que revisar estos crecimientos. Esta mañana mismo el comisario Almunia, que ha comparecido en el Ritz, ha dicho que están esperando, como es lógico, a saber por qué se han producido esas desviaciones —no basta con anunciar una desviación, hay que analizar por qué—; hay que ver cuáles son las previsiones del resto de los países y qué es lo que se entiende que va a pasar a partir de ahora para ver cómo se negocia ese tema.

Dice la señora Lozano que la austeridad no basta. Estoy completamente de acuerdo. No es una opinión personal, es una opinión del Gobierno. El presidente Rajoy cuando ya había sido elegido pero todavía no había tomado posesión del cargo, pronunció un discurso en Marsella ante sus colegas del Partido Popular Europeo, que, como usted sabe, es mayoría en la Cámara de Estrasburgo y en los gobiernos europeos, y dijo que la austeridad estaba bien pero que había que hacer, en segundo lugar, un esfuerzo —cito literalmente— para estabilizar los mercados y corregir la hemorragia de la deuda soberana. No es imaginable que un país pueda financiar una deuda al tipo del 7 por ciento cuando su crecimiento es bajo. Y en una carta a la que se han referido todas sus señorías acaba de anunciar que hay que hacer algo en materia de crecimiento con las famosas medidas incluidas en la carta. Por tanto, si usted quiere, en términos democristianos estamos en la trinidad canónica de austeridad, estabilización de los mercados para corregir la hemorragia de deuda soberana, y crecimiento y empleo. Si usted me permite, el Gobierno lo que pretende es ser tan austero como los alemanes, tan partidario de la gobernanza económica como los franceses y tan partidario del crecimiento como Jacques Delors o Mario Monti.

Me pregunta usted que qué hago yo para convencer a la señora Merkel. Pues, mire usted, poco puedo hacer. Lo que ha hecho el Gobierno es mandar una carta diciendo que hay que hacer algo en materia de creci-

miento. El Gobierno alemán y el Gobierno francés han contestado con otra misiva alternativa que curiosamente avanza en la misma dirección. Luego algo se ha hecho en ese tema, pero mis posibilidades de convencer a la canciller alemana son limitadas. Coincido con usted en la reflexión que ha hecho. En una unión como la unión monetaria, con un mercado interior tan integrado como el que tenemos, o nos salvamos todos o no se salva nadie. He intentado definir lo que es la crisis soberana y he dicho que en este momento estamos en una crisis de deuda que, si se agrava, puede generar otra crisis bancaria. Los bonos soberanos están en poder de unos inversores privados, la famosa participación de los inversores privados, de los cuales mucha parte es el sistema financiero, de los cuales hay una parte que es el sistema financiero francés y alemán. Si se produjese una catástrofe en cualquiera de los países, un *default* desordenado, para entendernos, con un problema de seguros de insolvencia, los famosos *credit default swaps*, esto afectaría a todos los sectores financieros de Europa y, desde luego, al sector financiero alemán y francés. Personalmente estoy convencido de que al contribuyente alemán le hubiese resultado más barato atajar la crisis griega en su principio que dejar que la enfermedad se extendiese hasta este momento. Le recuerdo que cuando se empezó a tratar de la participación de la inversión privada se habló de una quita en los bonos de un 21 por ciento, pasamos al 40, pasamos al 50, estamos en el 70 por ciento y nadie sabe si en este momento el segundo rescate de Grecia va a ser suficiente para atajar el mal o nos vamos a encontrar con un tercer rescate, dudas que se han planteado, no estoy descubriendo nada nuevo, en el Parlamento alemán el otro día.

En cuanto a si desde la política exterior vamos a estar vigilantes con respecto a las elecciones rusas, entiendo que, como Unión Europea, desde luego, pero para mandar misiones de observación de la Unión Europea a cualquier país se necesita una invitación del país que celebra las elecciones. Por tanto, estamos en función de que la Federación Rusa decida o no invitar una misión de observación electoral de la Unión. Si la invita iremos con mucho gusto, como hemos ido siempre que se nos ha invitado.

El señor Sabaté me pregunta que qué es lo que ha hecho el Gobierno para atajar la crisis hasta este momento. Todos los gobiernos tienen lo que se llama la gracia de los cien días y nosotros no hemos tenido cien minutos. En los consejos que llevamos se ha aprobado un acuerdo de no disposición de 16.000 millones de euros, se ha redactado ya la ley que desarrolla la cláusula constitucional que incorpora la llamada regla de oro que consagra el equilibrio presupuestario, se ha abordado la reforma del sector financiero, se ha abordado la reforma del mercado laboral y vamos a abordar de forma inmediata la liberalización de los servicios en cumplimiento de la Directiva europea de Servicios, como el presidente Rajoy ha anunciado. Es verdad que el pacto fiscal dice lo que dice y no dice lo que no dice. El pacto fiscal lo que dice

es que hay que mantener la disciplina presupuestaria, el equilibrio presupuestario; define qué se entiende por saldo presupuestario fijando un límite del déficit del 0,4 por ciento del PIB —luego hablaremos de ese tema—; habla de reducción por veinteaos partes de la deuda que supere el parámetro del 60 por ciento del PIB; habla de la necesidad de que los países con déficit excesivo planteen un programa de colaboración presupuestaria que incluya las reformas que hay que hacer para recuperar el equilibrio; establece la posibilidad de que el Estado incumplidor sea llevado al Tribunal de Justicia; establece la cooperación reforzada en materia de gobernanza económica y consagra el régimen de cumbres bilaterales por parte de los jefes de Gobierno de la zona euro, que es una especie de *upgrading* del Eurogrupo. Pero el Pacto de Estabilidad está hecho, como su nombre indica, para garantizar la lucha contra los desequilibrios presupuestarios, no habla de otra cosa. ¿Que hay que hablar de otra cosa? Completamente de acuerdo. Para eso estamos hablando del mecanismo de estabilidad, que está hecho para rescatar aquellas economías en dificultades que estén expulsadas de los mercados y que no puedan sostener la financiación. ¿Me parece suficiente el mecanismo de estabilidad? No me gusta que sea intergubernamental y no estoy seguro de que la cifra de 500.000 millones sea suficiente, pero eso lo dice el pacto. ¿Que luego hay que hablar de otro tema —y podemos hablar de los eurobonos, la cesta de bonos, bonos solidarios—, que hay que hablar de crecimiento? ¡Claro que hay que hablar de crecimiento! Le voy a dar solo dos cifras en este tema. El Banco Europeo de Inversiones maneja dos tercios de los recursos totales que maneja la Comisión. Solo con que el Banco Europeo de Inversiones hiciese en los próximos diez años el doble de esfuerzo de lo que ha hecho en estos últimos diez años, cuando no había crisis, Europa tendría unos fondos similares a los que tuvo con el Plan Marshall para resucitar unas economías devastadas por la guerra. En el plan Monti, en el Acta Única, se habla también de los bonos proyecto, que es otra cosa, no son los eurobonos. Los eurobonos son para financiar parte de la deuda soberana. Los eurobonos para proyectos específicos son para financiar aquellos proyectos que tengan interés común y que creen empleo y crecimiento, el corredor mediterráneo sería un buen ejemplo. Pero no se puede criticar el pacto fiscal porque hable de desequilibrio presupuestario, es que tiene que hablar de eso. Dice usted: es que además hay que hacer otras cosas. De acuerdo, ya tenemos el mecanismo y haremos otras cosas, pero el pacto fiscal está bien y el Grupo Parlamentario Socialista haría bien en reconsiderar si debe firmar la ley que desarrolla eso. Luego hablaré con el señor Moscoso de ese tema.

En materia de seriedad, lo que he intentado de decir es que este Gobierno es serio, es un Gobierno que cuando dice que va a hacer unas reformas, las hace. Esto es como Santo Tomás, es que ya las hemos hecho y algún coste estamos sufriendo por eso, y las vamos a seguir haciendo. Hemos anunciado lo que queremos hacer y lo vamos a

hacer, sea cual sea el coste electoral a corto plazo que eso pueda tener. Eso es lo que yo llamo seriedad, previsibilidad y compromiso con Europa. Por cierto, bien recogido por el Fondo Monetario, por el Banco Mundial, por el Gobierno alemán y por todos nuestros socios.

Señor Anasagasti, he hablado del nacionalismo y la cita —usted que es europeísta viejo como yo— es una cita literal de Mitterrand. Mitterrand dice: el nacionalismo es el cáncer, y Mitterrand se está refiriendo a un proceso histórico que usted y yo conocemos. Es un proceso histórico que, para poner algunos ejemplos, arranca en 1922 con los camisas negras en Roma, con Primo de Rivera en 1923 en Madrid, con Hitler en 1933 en Berlín, con el Estado nuevo en Lisboa en 1925, con Antonescu en Rumania, con Bulgaria, etcétera. Y con el sentido al que yo me he referido en este tema, usted no es un nacionalista; usted ha sido, cuando era más pequeño, demócrata cristiano y, por definición, federalista. ¿Qué quiere decir eso?, ¿un nacionalista qué hace en estos momentos? Negarse a ceder soberanía a Bruselas. Lo que quieren es construir una Unión Europea de Estados soberanos, y eso es metafísicamente imposible. Como decía el torero: lo que no puede ser no puede ser y además es imposible; o ya que tenemos un presidente gallego, lo que no se puede es soplar y sorber al mismo tiempo. Si queremos hacer una unión política y, por tanto, una unión federal, hay que ceder soberanía, y los que no quieren ceder soberanía se integran en los grupos nacionalistas en la Cámara, que arrastran los pies y paralizan cualquier proceso de unión política. Eso es lo que he querido decir. Desde luego, si vamos a una suma de nacionalistas, no avanzaremos un solo centímetro en materia federal. Y le puedo citar a usted los expedientes, porque he trabajado en el Parlamento Europeo, desde la regulación financiera, la supervisión financiera, la liberalización de algunos sectores con regulación desde Bruselas, porque liberalización sin regulación no funciona. A eso es a lo que he querido referirme anteriormente.

Kosovo. Vamos a ver si logramos entendernos. La Unión Europea es lo que se llama un Estado de derecho y el Estado de derecho quiere decir respetar las normas. Las normas que aquí se violan al reconocer un Estado por una declaración unilateral de derechos son las siguientes: la Constitución de la antigua Yugoslavia, que reconoce el derecho de secesión de las repúblicas federativas pero se lo niega explícitamente a dos provincias: Kosovo y Vojvodina. Segundo, la Resolución 1244 de Naciones Unidas, que decide retirar la Administración serbia del territorio de Kosovo y sustituirla por una Administración internacional para evitar que se siguiesen matando, pero esa declaración, que nunca ha sido anulada, reconoce la soberanía de Serbia sobre todo el territorio y reconoce a Kosovo un derecho de autonomía. Eso se somete a un dictamen del Tribunal Internacional de Justicia y el tribunal hace una sentencia salomónica, dice que la declaración unilateral de independencia no es ilegal, pero dice que la Resolución 1244 sigue en vigor, la que reconoce la soberanía de Serbia sobre

Kosovo. Y España en toda esta materia ha estado financiando todo lo que se podía financiar en Kosovo, hemos financiado todos los proyectos que la Unión estaba financiando en Kosovo y hemos procurado el entendimiento entre Belgrado y Pristina. Y gracias a eso, gracias al esfuerzo, entre otros, de los que hemos hecho estas cosas y hemos dicho que esto había que retomarlo con el diálogo, Serbia ha permitido que Kosovo esté en los foros interterritoriales. Se ha resuelto el problema de las telecomunicaciones y reconocimientos profesionales, se ha resuelto el problema de los controles fronterizos y es muy posible que gracias a ese paso Serbia reconozca la independencia de Kosovo, y cuando Serbia reconozca la independencia de Kosovo yo no tendré ningún problema en reconocer la independencia de Kosovo porque Kosovo no será fruto de una declaración unilateral contraria al ordenamiento internacional sino de un consenso internacional, como lo fue Chequia y Eslovaquia, algo en lo que España no tiene nada que decir. ¿Por qué por razones políticas? Porque mi pregunta es: si reconocemos una declaración unilateral en Kosovo, ¿qué pasa con la república serbia de Bosnia-Herzegovina? ¿Vamos a reconocer también eso? ¿Vamos a reconocer a los tres ayuntamientos serbios que no quieren formar parte de Kosovo? ¿Qué hacemos con las repúblicas georgianas que se separaron unilateralmente gracias a la invasión rusa? ¿Qué hacemos con Palestina cuando pida unilateralmente su adhesión a Naciones Unidas, a Unesco o a cualquier otro organismo internacional? Eso es romper el ordenamiento internacional. Por eso la fórmula que negoció brillantemente mi secretario de Estado, Iñigo Méndez de Vigo, es que estamos de acuerdo en que la Comisión haga un estudio de viabilidad, pero siempre y cuando se reconozca que sigue en vigor la Resolución 1244 y que siguen estando vigentes las reservas que cinco —no uno— Estados miembros de la Unión han hecho a la independencia de Kosovo. Luego no extrapole usted lo que no se puede extrapolar sobre este tema.

Ha hablado a continuación de Siria y me ha preguntado qué hemos hecho. Hemos apoyado desde el principio todos los esfuerzos de la Liga Árabe, esfuerzos que, como usted sabe, iban encaminados a pedir que Bashar al-Assad cediese el testigo a su vicepresidente, que este vicepresidente en el plazo de un mes hiciese un gobierno unitario de coalición y que ese gobierno en un plazo prudencial hiciese unas elecciones democráticas. Esa resolución de la Liga Árabe que planteó Marruecos en el Consejo de Seguridad como miembro no permanente no salió por el veto de China y Rusia y apoyamos la resolución que se hizo en la Asamblea General de Naciones Unidas al mismo efecto. Y hemos apoyado en la Unión Europea todas las sanciones, las últimas, en este Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores. Y España, adelantándose a otros países miembros de la Unión Europea, llamó a consultas a su embajador y al embajador sirio en Damasco para decir que consideramos intolerable un estado de cosas que consiste en una matanza indiscriminada de civiles en Siria. Y haremos

todo lo que haya que hacer para favorecer unas elecciones democráticas que den paso a una Siria libre.

Habla usted del divorcio, real o aparente, entre el *prime minister* Cameron y la canciller Merkel. ¿Qué quiere usted que le diga? Tengo muy poco que decir sobre ese tema. Son relaciones bilaterales que ellos tendrán que resolver.

Me ha hecho alguna otra pregunta, que yo con muchísimo gusto, si encuentro el papel, voy a contestar. Me pregunta si estoy por la Europa federal. Por supuesto. Y me dice que si doy algún valor al informe del Comité de Sabios presidido por Felipe González. Absolutamente. Es más, he pedido al presidente González verle cuanto antes porque es un activo de este país y es un activo europeo que ningún Gobierno puede desestimar. Luego ha soltado alguna lindeza del Partido Popular que no sé dónde he recogido. Ah, sí, en el tema de Marruecos. En cuanto al acuerdo pesquero con Marruecos, le voy a decir una cosa. El mandato aprobado por el Consejo para negociar un nuevo acuerdo de pesca con Marruecos dice: Uno. Incluye la referencia al Sáhara al referirse a las aguas al sur del Paralelo 27. Dos. Establece la obligación de Marruecos para que cuente cómo se beneficia la población del Sáhara Occidental de los resultados financieros de este pacto. Tres. Hace una referencia al necesario cumplimiento del derecho internacional, es decir, al derecho de Naciones Unidas sobre territorios autónomos. Señor Anasagasti, me parece que esto es impecable desde un punto de vista jurídico.

Ha hablado del tema de los aviones. No lo sé, no sé qué ha pasado con los aviones, pero hablaré con el ministro de turno y los dos hablaremos con usted. Desde luego está invitado, aunque no hace falta que yo le invite, sería una grosería; usted se presenta en el ministerio cuando le parezca bien. Porque no viajo con el señor Rajoy me dice que yo tengo diferencias con él. Usted, que es bastante jesuítico, como yo (**Risas.**), sabe que los jesuitas tenemos cuatro votos, los tres normales y otro de obediencia especial, y yo tengo uno de especial obediencia mariana. Por tanto, intentar buscar una diferencia entre mi humilde persona y el presidente del Gobierno es un exceso de imaginación. ¿Por qué no viajamos juntos? Porque como pensamos lo mismo y cuando lo dejemos de pensar me temo que yo seré cesado, no vamos a ir los dos a decir lo mismo. Yo viajo exclusivamente con el rey, no viajo con el presidente, no viajo con el príncipe y no viajo con la reina porque algunas veces tengo que estar en el despacho para intentar adivinar las preguntas que su señoría me va a formular o intentar contestar a las que ya me ha formulado. Pero, créame, puede tranquilizarse porque mis discrepancias con el señor Rajoy son absolutamente mínimas; puede usted tener ejercicios calenturientos sobre este tema pero le aseguro que no vamos por ahí.

La Izquierda Plural. Estamos en desacuerdo en casi todo. (**Risas.**) Hombre, me parece que acusar a un partido de la internacional demócrata cristiana que no piensa en las personas es un exceso de imaginación. Cuando la

Comunidad Económica Europea nace en el año 1956 lo hace con una premisa casi básica y que la asemeja a la EFTA, que era la otra forma de integración que hicieron algunos países europeos: la defensa de la libertad, de la democracia, del Estado de derecho, de la persona en el centro de la política, porque todo eso era opuesto al Pacto de Varsovia y a la Unión Soviética; eso es lo que hemos heredado y hemos constituido a lo largo del tiempo. Por tanto, decirnos esto a nosotros cuando nuestro lema es en el centro el hombre y que tenemos que pensar en las personas, me parece una faena taurina que a estas horas de la tarde no es correcta.

La OTAN. Estoy absolutamente de acuerdo con la OTAN. Yo creo que en el mundo en que vivimos pensar que un país como España o incluso un conjunto de países como la Unión Europea puede hacer de su defensa un asunto particular y singular es absurdo. Yo voté la OTAN en el año 1981, cuando no la votó todo el mundo en esta Cámara. Me alegré muchísimo de que el Partido Socialista rectificase su posición inicial e integrase a España en el año 1986, y mucho más cuando el Gobierno del Partido Popular hizo lo que tenía que hacer, integrarnos en la organización militar y en la estructura de mandos. Por lo tanto, en ese tema no le voy a decir nada porque usted está en contra de la OTAN y yo a favor; a mí me parece que la OTAN garantiza mi independencia y que estar fuera de la OTAN no me la garantiza. ¿Qué hay que repensar la OTAN? Completamente de acuerdo; gracias a Dios el muro de Berlín a algunos se les cayó encima, así que ese tema ya no existe. Es decir, ya no existe la Unión Soviética, lo que existen son otras amenazas a las que tenemos que hacer frente conjuntamente. Estaré encantado de discutir con usted cuál es la nueva OTAN en este nuevo marco de peligros globales pero más difusos que lo que era la Unión Soviética, algo que también discutiremos en Chicago.

Paso a hablar del resto de las referencias sobre la economía social. Mire usted, si algo define a Europa es lo que se llama la economía social de mercado. La economía social de mercado no es una frase vacía, es un concepto que viene siendo acuñado y perfilado desde la entreguerra, desde Müller-Armack, Hayek, etcétera. ¿Qué quiere decir? Primero, que creemos en unos mercados ordenados y, segundo, que el mercado no lo es todo, que hay que establecer el llamado mecanismo de compensación social, que es el Estado del bienestar. Lo que pasa es que en la historia de la economía han pasado varias cosas: se produjo el crack del 29, que trajo en ordenación de mercados competencia, regulación de mercados financieros, las *Securities and Exchange Commission*, etcétera. Con eso llegamos hasta el año 1973, y después de Yom Kippur se producen tres cosas: en primer lugar la subida de los precios del petróleo; en segundo lugar empieza la competencia de los países emergentes sobre la base de bajar salarios; y en tercer lugar los cambios demográficos, cae la natalidad y aumenta la esperanza de vida. Por tanto, si queremos mantener el Estado de bienestar hay que imaginar una financiación de bienestar a la que estábamos

acostumbrados. Ríase usted lo que quiera. Schroeder decía que se puede mantener el sistema de pensiones cuando hay cuatro personas trabajando por un pensionista. Cuando hay dos personas trabajando por un pensionista simplemente no se puede mantener. Si quiere usted, le doy esta cifra: en el año 1900 un jubilado en el Reino Unido vivía un año después de su jubilación, ahora vive veintitantos. Por tanto, si queremos mantener el Estado de bienestar, y nosotros lo queremos mantener, hay que hacer algunas otras cosas, hay que crecer; hay que crear empleo para que haya más cotizantes y hay que romper el mito de que las pensiones se mantienen con cotizaciones sociales; se mantienen con los impuestos que sean necesarios para mantenerlas y los que menos dañen al mercado. Y la tercera fase es 2007, porque en 1973 se produce en el terreno teórico —y perdone que le aburra— el entierro de Keynes y la entronización de Friedman, y se produce en el tema político la llamada revolución neoconservadora de Reagan y Thatcher. Y llega 2007, que es Lehman Brothers, y la moda de la autorregulación cae. Por eso le he intentado decir que en la Unión Europea estamos haciendo un montón de cosas en materia de regulación y supervisión financiera, porque no creemos en los códigos de buenas prácticas, en los códigos voluntarios o en la autorregulación. Por tanto, en eso creo que sí estaremos de acuerdo. No sé que más cosas me ha dicho, pero bastantes.

Convergència i Unió. Soy partidario de la unión política, no tengo que repetirlo. No tiene que convencerme del corredor mediterráneo. Soy diputado valenciano, he defendido el corredor mediterráneo y lo seguiré defendiendo en su versión actual. El problema que tenemos es encontrar una financiación, porque, como usted sabe, la Unión Europea, en el mejor de los casos, va a financiar el 20 por ciento y tendremos que buscar la parte restante en una época de restricción presupuestaria. Estoy muy de acuerdo con los diputados de Convergència i Unió en que tendremos que buscar el partenariado privado si queremos que eso salga adelante. No me tiene que convencer. El 50 del PIB está ahí, la mayoría de las exportaciones españolas están ahí, la conexión con las autopistas del agua están ahí, y eso tiene todo el sentido geopolítico del mundo, porque a medida que el Pacífico vaya cobrando importancia cada vez vendrán más mercancías a través de Suez y es obvio que tenemos que abrir esa plataforma mediterránea a ese nuevo comercio. Por cierto, he hablado esta tarde con el presidente Mas, que está en Marruecos, para brindarle los servicios de la embajada española en su totalidad. Estarán ustedes en la Unesco, estarán ustedes en las representaciones que quieran —yo se lo he ofrecido— y estaré encantado, siempre que paguen su cuota parte, de que formen parte de nuestras delegaciones.

El señor Moscoso, del Partido Socialista Obrero Español. No es que diga yo que esto es un ministerio de Estado, es así desde Felipe V. Hay cinco ministerios de Estado y uno de ellos es este, y la política de Estado lo que quiere decir es que tiene que haber consenso para

que sea previsible, para que haya continuidad y que la gente nos tome en serio. En materia de empleo, es obvio que la gran preocupación de cualquier Gobierno es el empleo. Me dice que he sido injusto al definir la crisis o al repartir la responsabilidad de la crisis entre los distintos gobiernos. Espero que esta sea la última vez que abordemos esta discusión, porque eso es el pasado. Me parece que era Churchill quien decía que si nos enredamos en discutir el pasado corremos el riesgo de perder el futuro, y a mí lo que me importa es el futuro, entre otras cosas porque, como dice Woody Allen, es donde voy a vivir. Pero, ¿qué ha pasado con la crisis? En la crisis hubo una fecha mítica, que es el 10 de mayo. Y me habla usted, por cierto, de la vocación europea del Gobierno. Bueno, se quisieron cargar la Secretaría General de la Unión Europea dejando en el paro a mi buen amigo López Garrido, lo cual nos pareció intolerable de todo punto. Dicho eso, en la crisis ¿qué es lo que se produce? La crisis general la he definido. ¿Por qué la crisis general golpea más a España que a otros países? Por tres razones. Primera, el endeudamiento público y privado. Cuando el Gobierno socialista deja su responsabilidad en el Gobierno España era el cuarto país occidentalizado más endeudado del mundo y en el que la deuda había crecido a más velocidad. El récord de velocidad lo tenía el Gobierno español. Segunda, porque gran parte de esa deuda que se contrae fuera y que es la que hay que devolver ahora se concreta en el sector del ladrillo. En el año 2007 se inician en este país 750.000 viviendas. Este año se han iniciado 150.000 y la tasa normal será 300.000 como mucho. Eso es lo que está lastrando, entre otras cosas, al sector financiero. Tercera, desde el primer momento —desde el año 2004— se empieza a perder competitividad. Le puedo pasar a usted todos los índices del World Economic Forum, del Banco Mundial y de lo que usted quiera. En todos los años vamos perdiendo puestos en esos intangibles que miden la competitividad; la seguridad jurídica, entre otras cosas, por la juerga de Endesa y E.ON en materia de creación de empresas. En costes laborales unitarios España crece por encima de Alemania, de Francia y de la media europea hasta el año 2008 y nuestros índices están por encima. Si se pierde productividad y se aumentan los costes el resultado es el que se ha producido.

¿Cuáles son las consecuencias de esos tres factores: endeudamiento, exposición al ladrillo y pérdida de competitividad? En cuanto al crecimiento y al empleo, no tengo que recordar las cifras de empleo porque les duelen a ustedes tanto como a nosotros o a nosotros tanto como a ustedes. Cifras de crecimiento con una perspectiva de recesión del uno por ciento. En segundo lugar, un desequilibrio de nuestras cuentas por el exterior tremendo. En un momento en el que la demanda interna está muerta porque no hay consumo ni hay inversión seguimos teniendo un déficit por cuenta exterior realmente insostenible. ¿Por qué? Porque hemos perdido competitividad y porque tenemos un déficit en el suministro energético de mil demonios. La tercera

consecuencia es el deterioro del déficit y el superávit públicos. Hereda el Gobierno anterior una situación de superávit y una deuda del 36 por ciento y, como consecuencia de estabilizadores automáticos pero también de decisiones discrecionales erróneas —no le quiero recordar los 400 euros o el cheque bebé—, nos encontramos ahora con un desequilibrio presupuestario que no es del 6, sino del 8,51 por ciento. Y la cuarta consecuencia es que medio sector financiero, que era la joya de la corona en Europa como consecuencia de las previsiones procíclicas que hizo el señor Caruana, se encuentra ahora en situaciones pésimas y nos encontramos que cuando la autoridad bancaria europea hace un esfuerzo de resistencia coloca al sector financiero español el penúltimo, solo por delante de Grecia. Con todas esas cosas podemos decir que la herencia económica que hemos recibido no es buena. Ya he dicho que a partir del 10 de mayo el Gobierno rectifica —el secretario de Estado recordará lo que fue el Consejo de Estado— y se produce un giro copernicano. Lo que pasa es que ese giro copernicano llega tarde y es débil y ahora hay que hacer otra cosa. Pero insisto, señor Moscoso, en que todos queremos que este país salga adelante. No hagamos un discurso ahora sobre el pasado, porque no tiene ninguna utilidad. Usted me dice que he sido injusto en una crítica más que matizada, porque para decir lo que nos hemos encontrado he aplicado la lectura sobre la caridad de Corintios 13, así que es mejor no discutir ese tema.

Me dice que no está de acuerdo con la ley que hemos hecho. La única diferencia que hay en la ley entre lo que pactamos entonces y lo que ha dicho ahora Europa es que Europa dice —me parece que es en el artículo 3— que los gobiernos tienen que mantener su saldo presupuestario en situación de equilibrio o superávit. Y dice el siguiente párrafo que se entenderá que esa condición se cumple cuando el déficit público no supere el 0,5 y lo que la ley nuestra dice es el 0,4. Pero estamos discutiendo centésimas de un concepto que entre usted y yo no tiene tanta importancia porque es un porcentaje que se aplica a un concepto jurídico indeterminado. Para definir el saldo estructural tendremos que ponernos de acuerdo en qué quiere decir eso. Por tanto, las desavenencias no son importantes. Si ustedes quieren escenificar una separación con el Gobierno, es su derecho. Pero esa separación no es sustancial y se lo digo como lo creo.

En cuanto a que me alegre de que gane Hollande, me pide usted demasiado. Yo era amigo de su padre, pero tanto como eso, no. El programa de Hollande me parece un disparate. Hablar ahora de una jubilación a los 60 años y de reducción de jornada no me parece que sea lo que hay que hacer en estas circunstancias. Y no solo me lo parece a mí, sino que lo demás no lo sabemos. Vi un debate en el que la señora Auvry le preguntaba: ¿Qué va a hacer usted con la jornada laboral? *On verra*. ¿Y qué va a hacer usted con la productividad? *On verra*. Y le decía la señora Auvry: ¿Y quiere usted que yo le vote?

On verra. No voy a discutir ahora el programa. Si gana Hollande nos entenderemos con Hollande. En algunos puntos estoy muy de acuerdo con él: en el Banco Central Europeo como prestamista de última instancia, en la necesidad de tener un mecanismo de estabilidad, en la necesidad de poner en marcha cuanto antes la cesta de eurobonos que ha propuesto Van Rompuy, en unas cuantas cosas que están escritas por mí y a las cuales no voy a renunciar en ningún caso. Creo que ya le he contestado a todo lo que usted me planteaba.

En cuanto a las preguntas concretas, sobre las regiones —que ha sido algo del presidente Areces—, las regiones que son ahora convergencia, es decir, que tienen una renta inferior al 75 por ciento de la renta media de la UE y dejan de serlo en el siguiente periodo, siempre que se queden por debajo del 90, dos tercios, como he dicho anteriormente. En cuanto a las que están entre el 75 y el 90, que es exactamente el caso que a usted le preocupa, defenderemos un régimen más beneficioso que las que estén por encima del 90, aunque menos beneficioso que las que estén en el 75. Eso es lo que podemos hacer y es lo que vamos a defender, y estoy seguro de que contaremos con su grupo para ello.

El señor Sáez, del Grupo Socialista de Cataluña, me ha preguntado sobre el tema de la lengua. En esta cuestión la posición del Gobierno no ha cambiado respecto al Gobierno anterior. Sabe usted que hay un régimen por el que se puede uno dirigir en su lengua vernácula, y el Gobierno de la nación corre con los gastos de que esa nacionalidad o región se integre. Eso es lo que en principio vamos a hacer. Mucho más lejos me parece que va a ser difícil ir. En estos momentos hay veintitrés lenguas oficiales en la Unión Europea y el Parlamento Europeo gasta el 50 por ciento de su presupuesto en temas lingüísticos. Repito, nosotros hemos hecho el esfuerzo —el Gobierno anterior lo hizo y nosotros lo vamos a mantener— de que un ciudadano se pueda dirigir a las instituciones en su lengua y la nación correrá con el gasto de esas traducciones.

Señor López Garrido, estoy totalmente de acuerdo con el tema del fiscal; es decir, nada me preocupa más que el que haya un fraude en las finanzas comunitarias, ya bastante jibarizadas como consecuencia de la presunción de los gobiernos. En cuanto a la tasa Tobin, a la que se ha referido también la señora Lozano, nosotros la hemos apoyado. Dicho eso, le diré que cuando empezó la discusión sobre la tasa Tobin nadie sabía de qué estábamos hablando. Yo pregunté en varias ocasiones: oiga, ¿pero qué transacciones financieras estamos gravando? ¿Estamos gravando cuando haya un ingreso de cuenta corriente, cuando retire un cheque, cuando haga una transferencia? ¿Qué transferencia estamos gravando? Como esto pertenece a los mantras, todo el mundo decía que estaba de acuerdo sin que nadie nos explicase en qué consistía ni para qué servía, porque unas veces iba al presupuesto comunitario, otras era para combatir la pobreza, otra era para garantizar una economía verde; es decir, servía para todo y para nada. Por cierto, que las

cifras de la recaudación, señor Moscoso, no son 200.000 millones, son 57.000, según la Comisión. **(El señor Moscoso del Prado Hernández: Según el PES.)** Bueno, yo digo la Comisión, que es un pelín más neutral. Eso es si no hay una deserción de movimientos financieros a otros mercados, que es lo que le preocupa a la señora Lozano. Por eso, mi postura inicial en el Parlamento, como el secretario de Estado sabe, es: vayamos a las transacciones financieras cuando sea una transacción a nivel global, y lo intentaremos en el G-20, porque, si no, corremos el riesgo de colocar al sector financiero europeo en circunstancias desventajosas respecto al sector financiero mundial. Se ha llegado a la conclusión de que si no empieza alguien no se hará nunca y vamos a empezar, pero vamos a intentar que sea el G-20. Al final, ¿por qué estábamos hablando todos de esto? Estamos hablando todos de esto porque hay una convicción en la opinión pública de que no se puede volver a repetir una crisis bancaria en la que el costo de la crisis vuelva a recaer sobre el contribuyente. Le he dicho anteriormente que en Estados Unidos todas las repercusiones de los costes de la crisis han sido superiores a lo que ha costado la guerra de Irak. Y en la Unión Europea, entre nacionalizaciones, avales, inyecciones de fondo a las distintas medidas, estamos en el 33 por ciento del PIB. El señor secretario de Estado sabe, puesto que yo era el ponente de supervisión financiera, que yo propuse que se hiciesen dos fondos. Un fondo para garantizar los depósitos de los depositantes —valga la redundancia— y otro para afrontar los costes de resolución bancaria, y que esos fondos fuesen prefinanciados por los bancos de forma mutua para que no cayesen en los contribuyentes. Eso era evitar de verdad que cayese en los contribuyentes, porque me temo que si la tasa de transacción financiera va a al presupuesto comunitario no sirva para afrontar una crisis bancaria. En fin, el tema está resuelto; hemos apoyado la tasa y vamos a intentar por todos los medios que eso lo apruebe el G-20 porque lo otro sería contrario a los intereses financieros. No sé si he contestado a todos, si no, señor presidente, turno ordinario o extraordinario, estoy dispuesto a responder a lo que no haya sido capaz.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro. Se abre un turno para solicitar aclaraciones. Tendrán un tiempo de tres minutos los portavoces que así lo deseen. Empezaremos otra vez de menor a mayor.

Por el Grupo Mixto, la señora Oramas.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Si me permite, señor presidente, me gustaría darles la buena noticia de que el periodista que estaba en Homs ya ha salido y está en casa.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro. Señora Oramas, tiene usted la palabra.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Señor ministro, con toda cordialidad, soy de las pocas dipu-

tadas que no le conocía, usted tampoco me conoce, y he hecho una intervención muy respetuosa hablando de futuro y no pidiéndole una valoración de las cosas que han pasado ni responsabilidades. Usted ha empezado con una declaración en la que parece que le molestara que los nacionalistas canarios estemos aquí. Yo tengo la representación que tengo, ni más ni menos, y he venido hoy aquí a hablar de temas europeos porque usted sabe que Canarias en los próximos cuatro años se juega su futuro. Se juega su futuro y ha habido unas consecuencias importantes en determinados acuerdos europeos que hacen que tengamos que trabajar, y Europa y los temas europeos de Canarias tienen que ser temas de Estado, de consenso de todas las fuerzas políticas, de consenso de las instituciones. En ese sentido, le quiero decir que las cosas que le pregunté y manifesté, son a las que no me ha respondido. Usted me ha contado lo del acuerdo pesquero, que ya sabemos como fue, y lo del acuerdo agrícola, pero yo le pregunté unas cosas que creo que eran más importantes. Le manifesté la importancia y solicité su opinión sobre solicitar una dotación del Fondo social europeo para las RUP para empleo y formación, que usted sabe que es un tema importante; el trabajo de la posición conjunta con Francia y Portugal para la defensa de las singularidades de las RUP en el bienio que empezamos. Le pregunté también por un tema en el que el propio Gabriel Mato se ha manifestado, como es el incremento de la dotación del Posei, y usted ha dicho que Canarias tiene un REF, pero yo tengo que decirle que el REF actual se termina y tenemos que empezar la negociación del nuevo REF. Yo estaba haciendo, como le dije, un repaso de la ficha canaria europea, con todo respeto, y sobre todo ofreciéndole el trabajo y la colaboración, que es como creo que hay que trabajar, porque Canarias es la comunidad más europea y con las políticas distintas dentro de Europa. Terminé diciendo que me ha gustado mucho una cosa: que me ha invitado a llamarle mucho y lo que espero —porque usted no me conoce y no debería haberme hecho esa invitación— **(Risas.)** es que cuando le llame, que no será muchas veces, sino pocas pero importantes, me coja el teléfono.

El señor **PRESIDENTE**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Me van a permitir que conteste, porque tengo que salir a hacer una declaración sobre este tema.

Mi tono no es agresivo casi nunca. Es decir, he intentado responder a lo que usted ha dicho. El Fondo social europeo es extraordinariamente importante. Es más, a mí me hubiese gustado que en los fondos estructurales se hubiese tenido en cuenta no solo el tema de la renta per capita, sino también el nivel relativo de empleo o desempleo de las regiones y también el desfase tecnológico. En cuanto a Portugal y Francia, abordaremos con muchísimo gusto el aspecto de los temas periféricos y ya comprenderá que si lo ha dicho el señor Mato, como se dice, estamos hablando de los jesuitas, *Roma locuta*,

causa finita. Lo que ha dicho el señor Mato para mí es ley. Por ultimo, usted me llama; si nos caemos bien le sigo cogiendo el teléfono, y si no, no se lo cojo.

El señor **PRESIDENTE**: Suspendemos por tres minutos la Comisión y acabamos con el turno de aclaraciones. **(Pausa.)**

En este turno para aclaraciones, tiene la palabra por el Grupo Unión Progreso y Democracia la señora Lozano.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Señor ministro, empieza usted contestándome que no tiene problemas de autoestima. Francamente, no lo sé, pero como veo que le gustan los latinajos, le podría decir —no se lo voy a decir porque sería una grosería— aquello de *excusatio non petita, accusatio manifesta*. Me dice usted también una cosa que es obvia —y la dice con mucho énfasis—, que no es ministro de Economía ni es ministro alemán. Cuando se dicen cosas obvias con mucho énfasis, más que el contenido lo que se está transmitiendo en la comunicación es algo personal. Sobre esto algo he estudiado yo. En cualquier caso, le estaba preguntando qué es lo que estamos negociando en Bruselas, si la modificación del objetivo de déficit o los presupuestos. Usted no es ministro de Economía, pero hemos visto al ministro de Economía, con la cabeza muy agachada, hablando con Olli Rehn y explicándole la reforma laboral, que es competencia de la ministra de Empleo; o sea, que no sería nada excepcional que usted estuviera al tanto de estos asuntos puesto que además el Gobierno es un órgano colegiado y, en cualquier caso, en los debates de los viernes me imagino que usted también escuchará y aportará, como es lógico, porque su experiencia europea además lo aconseja. En cualquier caso, como no me ha querido contestar —eso ha quedado claro—, deduzco que están negociando los presupuestos, porque si no lo hubiera negado rotundamente. Hay otra cosa que también me ha dejado perpleja. Me dice usted que no puede hacer nada —nosotros, no usted, España, el Gobierno de España— para que Alemania cambie de opinión. No estoy de acuerdo. Hay ocasiones históricas —y he citado precisamente cuando España negociaba los fondos de cohesión— en las que se buscan alianzas con otros países, se busca explicarles, en este caso a Alemania, que lo que le pedimos no es solo por nuestro bien sino por el bien de la propia Alemania. Eso era lo que trataba de transmitirle y ahí sí que creo que al Gobierno le queda mucho camino por recorrer y muchas cosas por hacer. Creo que no se ha hecho suficiente. Por último, insisto —creo que esta vez sí me va a contestar, porque es la tercera, incluyendo la vez que se lo pregunté en la Comisión de Exteriores—, querría saber su posición sobre Hungría. No vuelvo a decirlo todo, porque sabe a qué me refiero.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo de La Izquierda Plural, tiene la palabra el señor Centella.

El señor **CENTELLA GÓMEZ**: Brevemente y pidiéndole excusas, señor ministro, si no me quedo hasta el final de la Comisión, porque no voy a faltar a la concentración sindical. Solamente quiero trasladarle alguna idea por si podemos ponernos de acuerdo. Ya que usted está tan interesado en seguir defendiendo que las personas están en el centro de su actividad política, ¿por qué no les dejan decidir su futuro? Le pido que dejen votar a las personas sobre el futuro de la Unión Europea y que no se opongan a que haya referéndum sobre temas fundamentales. En segundo lugar, no es verdad que exista soledad OTAN. Nosotros defendemos un modelo europeo de defensa, que es lo que garantizaría una Europa independiente y una Europa que pudiese tener realmente, como usted ha dicho, una voz potente, que ahora mismo no tiene por su supeditación a la OTAN. Por último, sobre el futuro de las pensiones —seguiremos hablando, no con usted, que no es ministro de Economía, aunque también con usted—, quiero decirle que usted da una cifra, pero yo le puedo dar otra en el sentido de que hoy es más fácil obtener plusvalía, porque hay adelantos tecnológicos, que hace veinte o cuarenta años. Evidentemente, cuando hay mayores beneficios, siempre se ha tendido a disminuir la edad de trabajo, a eso venía precisamente el avance de la humanidad. Ahora se corta porque el capital lo que quiere es tener cada vez más beneficios, pero sobre esto podemos debatir en otros foros igual que también podemos debatir sobre el caso que usted ha planteado en torno a la economía social de mercado, los mercados ordenados, cosa en la que a estas alturas yo ya no creo como dejé de creer en los Reyes Magos hace mucho tiempo. Los mercados son mercados y la economía social es la economía social, y social y mercado casan muy mal, salvo en la teorías, que dan para escribir libros, pero luego vemos cómo en Grecia, cómo en España la verdad es que hay muchos boquetes. Efectivamente, el muro de Berlín cayó y yo le pido simplemente que lo mismo que hicimos para que se cayese ese muro, usted lo haga para que se caigan otros muros que existen, por desgracia, en el planeta, y también porque —no sé a estas alturas quién lo dijo— a otros se les ha caído otros muros, el muro de la economía, encima. Como le decía, le pido excusas, leeré su intervención final con detenimiento y seguiremos debatiendo sobre estos temas.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Catalán, tiene la palabra el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Apreciado señor ministro, respecto al corredor mediterráneo usted ha defendido tan bien, ha argumentado tan bien, ha incardinado tan bien mi punto de vista y el del Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, que simplemente le pido que con la misma asertividad, con la misma pasión y con el mismo acierto defienda en el seno del Consejo de Ministros esta posición, porque el corredor mediterráneo tiene que ser el corredor prioritario porque acumula el 50 por ciento del PIB ante la opción de su compañera, de su colega de gabinete, la ministra Ana Pastor,

que en estos momentos mantiene en igualdad de posición el corredor central y el corredor mediterráneo, y usted sabe que hay una doctrina, que es la doctrina Tremosa-Margallo y, perdone la inmodestia, de un servidor, y otra doctrina, que es la doctrina Ayala-Sender, del corredor central. Usted sabe que en época de crisis más que nunca, lo que tenemos que hacer es priorizar los recursos públicos y apostar por el corredor mediterráneo.

En segundo lugar, usted ha subrayado y reiterado algo muy importante que nos anunció la semana pasada, que es la incorporación de un representante del Gobierno de la Generalitat en la representación española ante la Unesco para la defensa de la lengua y la cultura catalanas. Aprecio esta sensibilidad y además tomo nota, creo que es muy relevante que usted también nos exprese la predisposición de la incorporación de un representante del Gobierno de la Generalitat ante la representación permanente de España ante la Unión Europea para la defensa de los intereses competencialmente distribuidos entre Estado y comunidades autónomas. Tomo nota de este punto de inflexión importante en la evolución de la política exterior y de la representación de las comunidades autónomas, punto de inflexión respecto al pasado y a anteriores gobiernos, señor ministro, no sobre su acción de gobierno. Sobre la lengua, usted ha contestado que el catalán es la decimotercera lengua más hablada de la Europa de los Veintisiete. Quiero reconocer los esfuerzos hechos durante la anterior legislatura por parte del secretario de Estado don Diego López Garrido en el reconocimiento del carácter plurilingüístico de Europa. Celebro que usted nos anuncie el mantenimiento de esta lengua, y como usted es constituyente, me gustaría utilizar una expresión constitucional, aquella que hace referencia a remover obstáculos, remover obstáculos para intentar un mayor reconocimiento de la lengua catalana también en el Parlamento europeo, sabiendo que esta no es competencia del Ejecutivo español pero que usted tiene influencia, ascendencia y conocimiento.

Para terminar, usted nos ha comunicado que esta tarde ha hablado con el presidente del Gobierno de la Generalitat, con el presidente Artur Mas, sobre la misión que en estos momentos está realizando en Marruecos. Quiero hacer una muy breve referencia a esta misión de 120 empresarios (**El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo Marfil: 200.**) y la reunión con el primer ministro y con cuatro ministros, como ejemplo de lo que es una acción exterior eficiente, coordinada con el Gobierno y muy alejada de las caricaturas que a veces se han hecho por parte de algunos medios de comunicación, de algunos grupos políticos sobre lo que tiene que ser la acción exterior de las comunidades autónomas.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Socialista tiene la palabra el señor Moscoso.

El señor **MOSCOSO DEL PRADO HERNÁNDEZ:** Voy a hacer una serie de aclaraciones. Lo que el ministro llamaba la trinidad de objetivos de la carta de los once

líderes, austeridad, estabilidad financiera y reformas, quiero recordar que en esa carta no hay ni una sola propuesta de medidas de crecimiento vía inversión, vía gasto, y esto no solamente lo digo yo, esto contradice incluso lo que usted dice, porque esta misma mañana en el desayuno que ha tenido con el señor Almunia, reconocía usted que hay que poner en marcha medidas de demanda. Hacía referencia a la demanda interna de los países grandes, pero al fin y al cabo demanda. De manera que es insuficiente ese planteamiento que se está haciendo incluso en las cartas que firma el presidente del Gobierno. Además quiero que sea un poco más justo con el pasado. Estoy de acuerdo totalmente con su análisis de qué ocurría en la economía española, endeudamiento privado descomunal, ladrillo que ha envenenado el sector financiero y pérdida de competitividad en 2007 con récords de construcción. Pero esto no empezó en 2004, esto viene de antes, fue todo el ciclo económico, desde 1993, y esto ocurrió también durante muchos años de Gobierno del Partido Popular, de manera que hay que ser un poco justo con esto, porque recuerdo la primera legislatura del Partido Socialista, entre 2004 y 2008, cuando se intentó empezar quizá tarde a poner fin a esta realidad con una nueva ley del suelo, con el fomento del alquiler, con la modificación del IRPF, eliminando las gravaciones por compra de vivienda y el Partido Popular no destacó precisamente por su beligerancia contra lo que luego se demostró que era una inmensa burbuja. Igualmente, hay que ser un poco más prudente en materia de política exterior cuando se hace referencia, por ejemplo, al que puede ser el próximo presidente de la República francesa. Si él ha propuesto respecto al pacto fiscal que hay que complementarlo con medidas de solidaridad y medidas de crecimiento, eso es lo relevante de su propuesta, no lo que usted mencionaba. Es importante recordar que, por ejemplo, usted ha dicho que respecto a la tasa sobre tasaciones financieras internacionales me preocupa que lo vayan ustedes a discutir en el G-20. Ese no es el camino, el camino es hacerlo en Europa —eso lo ha dicho a la pregunta que le ha hecho el señor López Garrido—, porque Francia o Alemania con posibles cambios políticos a corto plazo lo harán.

Respecto —ya termino— a la discusión sobre las cifras en el marco de lo que hemos dicho del proyecto de ley de estabilidad financiera, yo no me refería al 0,4 o al 0,5, que también, sino a que en el acuerdo del verano pasado dijimos que las diferentes administraciones podían llegar a un déficit estructural total del 0,4, que luego ha sido el 0,5, y en la convergencia de Europa dijimos el 0,4, en todas las circunstancias, y en el proyecto de ley se dice que debe ser equilibrio anual en todas las administraciones, es decir, déficit cero y, en el caso de que existan inversiones estructurales a largo plazo por razones estructurales, entonces se pueda llegar al 0,4. (**El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo Marfil, hace gestos negativos.**) Se convierte en excepción lo que era norma en el acuerdo del verano. Se llega al 0,0, y no me refería a la diferencia entre 0,4 y 0,5, sino llegar al 0,0 en el acuerdo del verano en el 0,4.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Soravilla.

El señor **SORAVILLA FERNÁNDEZ**: No agoto el turno, simplemente vuelvo a agradecer al señor ministro su presencia en esta Comisión y el esfuerzo que ha hecho por contestar a todas las preguntas y a todos los requerimientos que se le han hecho en ella. Muchas gracias y esperamos que venga con toda amabilidad a esta Comisión a compensar esta falta de información que a veces nos llega por otra parte.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor ministro para ya cerrar su intervención en el día de hoy en esta Comisión.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Señora Lozano, cuando le digo que no soy el ministro de Economía es por mínima prudencia. No me gustaría que el ministro de Economía en una comparecencia hiciese manifestaciones sobre cuál debe ser la política exterior. Es obvio que yo estoy en el Consejo de Ministros, pero las deliberaciones del Consejo de Ministros son secretas y, por tanto, lo que allí haya oído del ministro de Economía no lo puedo revelar aquí, pero créame que yo haré en esta materia lo que el ministro de Economía me indique y la Secretaría de Estado de la Unión Europea negociará lo que tenga que negociar, pero eso se negocia fundamentalmente, como usted ha señalado, con el comisario Rehn, en el seno de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, es decir, en Ecofin.

En segundo lugar, sobre el tema de Hungría hay que esperar a cuáles serán los resultados de la Comisión, saber qué es lo que ha pasado, cuál es la evaluación de la Comisión antes de que ningún Estado miembro haga una evaluación. Lo otro me parecería imprudente. Si se han producido las cosas que usted dice —subrayo el If de Kipling—, si se ha producido, naturalmente que las condenaremos. Había una tercera pregunta que...

La señora **LOZANO DOMINGO**: Usted ha señalado que era poco lo que podía hacer el Gobierno...

El señor **PRESIDENTE**: No es práctica usual, pero le cedo la palabra nuevamente a la portavoz para que formalice la pregunta.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): No, es culpa mía, porque no he tomado nota.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Es solamente para recordarle la pregunta. Gracias, presidente.

Decía usted que era poco lo que podía hacer el Gobierno para intentar cambiar la posición alemana respecto a todo lo que hemos hablado: déficit, creci-

miento, etcétera. Le he dicho que creía que igual que se ha hecho en otras ocasiones históricas, tratando de vencerles de que el cambio de postura no solo es bueno para nosotros, sino para ellos, y buscando alianzas con otros países y que queda mucho por hacer...

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Comprendido, señora Lozano.

Hay una carta del presidente del Gobierno, junto con otros jefes de Estado, que señala ocho prioridades, que es una singularización por parte de estos gobiernos. Alemania y Francia han hecho otro documento. Luego hablaré sobre ello y aprovecho para decirle esto también al señor Moscoso. Las ocho medidas que aquí se proponen tienen mucho que ver con el crecimiento. Tiene mucho que ver con el crecimiento consolidar el mercado interior —le recuerdo el informe Cecchini—, la liberalización del sector servicios, el mercado digital único en 2015, el mercado interior de la energía, la investigación, el desarrollo y la innovación, tiene mucho que ver la liberalización comercial y los sistemas multilaterales de comercio, la reducción de las cargas administrativas para que funcionen las pymes, la flexibilización de los mercados laborales y también tiene mucho que ver la estabilización del sector financiero. Y la estabilización del sector financiero tiene que ver con el discurso del presidente Rajoy en Marsella. Como he dicho anteriormente, el pacto fiscal es disciplina presupuestaria. La corrección de los desequilibrios macroeconómicos es corrección de dichos desequilibrios. Había otra pata, que es estabilización de los mercados. ¿Qué quiere decir estabilización de los mercados en román paladino? Que hay que disminuir la carga financiera que soportan los países, y eso tiene mucho que ver con el crecimiento y con la sostenibilidad. Eso lo dijo el presidente Rajoy en Marsella y lo sigue sosteniendo. El Gobierno está diciendo que el Banco Central Europeo tiene que seguir inyectando liquidez, tiene que seguir poniendo dinero en el circuito. Ha habido una subasta el día 28 de febrero que, entre otras cosas, ha servido para ir comprando deuda soberana y, por tanto, bajar la rentabilidad de la deuda. En el tema del crecimiento, siempre hemos sido partidarios de que el Banco Europeo de Inversiones haga más de lo que hace y de los bonos proyecto. Estamos haciendo lo que podemos hacer y lo estamos exponiendo públicamente y negociando privadamente con los otros gobiernos para dar un giro en ese tema. Giro que no es sencillo, porque si ha seguido usted las deliberaciones en el Parlamento alemán de ayer habrá visto que la cosa no parece sencilla. Y no hay que olvidar que Alemania paga el 33 por ciento de la cuota del Banco Central, nosotros pagamos el 11. En esto, querida amiga, como decía Orwell, todos somos iguales, pero unos somos más iguales que otros, y en la Unión Europea eso pasa; por tanto, habrá que buscar unas coaliciones y lo estamos haciendo para influir en ese tema. Creo que esta vez sí he contestado.

El señor Centella está en marchas sindicales. Le mandaré la contestación por nota, porque no tiene mucho sentido que me pelee conmigo mismo en su ausencia. **(Risas.)**

Señor Xuclà, en cuanto al corredor mediterráneo, lo haré. Agradezco que crea que lo hago bien y lo voy a seguir haciendo exactamente igual; cada uno discutirá lo que quiera. En cuanto a la Unesco, repito, el Gobierno de la Generalitat, como el Gobierno de cualquier otra comunidad autónoma, será bienvenido a las representaciones de España en el exterior, para defender los intereses comunes y los intereses particulares. Hay un protocolo a la firma, que tiene a su disposición cuando quiera. Respecto a la lengua catalana, no le voy a citar aquí nada, pero le podía citar párrafos enteros de un libro que es de cabecera, *Por la concordia*, de Cambó, sobre lo que es el alma de un pueblo y la defensa de la lengua, por tanto, no tiene usted que convencerme de ese tema. Con el presidente Mas he hablado; ha tenido la amabilidad de llamarme para coordinar algunas posiciones en temas sensibles de política exterior y le he dicho lo que he creído que es lo más importante en esa materia. Yo te agradecería President que dijese que estás a lo que ha dicho el ministro de Exteriores del Gobierno de España, cosa que así ha hecho y es un gesto que yo alabo públicamente.

Señor Moscoso, desde Kant se sabe que es más importante la percepción de la realidad que la realidad misma, y usted y yo podemos discutir todo lo que queramos. Dice usted que las cosas empezaron a torcerse antes de que el Gobierno del Partido Popular se despidiese del Gobierno. Es verdad que en el tema del ladrillo nunca llegaron a los extremos que se habían llegado en ninguno de estos temas, pero lo cierto es que la percepción de la realidad es que la diferencia del bono español con el bono alemán era cero. Hemos llegado a 400 y, como lo que importa es lo que digan los mercados y no lo que usted y yo opinemos, algo tenemos que hacer para bajar el *soufflé*. No he dicho nada del señor Hollande. Me parece un señor perfectamente responsable. Lo que no voy a decir es que prefiero que gane el señor Hollande al señor Sarkozy, entre otras cosas porque el señor Sarkozy está en mi misma internacional. Es como si le

pidiese a usted que se emocionase porque ganase el señor Cameron. La emoción sería perfectamente descriptible. Con respecto a las transacciones financieras, no me he explicado bien. He dicho que como alguien tiene que empezar, vamos a empezar en la Unión Europea, pero que sería muy bueno que en el G-20 se acordase a nivel mundial para que el sector bancario europeo no estuviese en desventaja con nosotros. Me parece que es perfectamente coherente. En cuanto a la discusión sobre estabilidad, lo debatirá usted —me temo— con el señor ministro de Hacienda, no conmigo. Tendrán ustedes que decir cuáles son sus diferencias. Lo único que tengo que manifestar, como ministro de Asuntos Exteriores al que corresponden las relaciones con la Unión Europea, es que sería muy bueno que en ese tema coincidiésemos y que sería una malísima señal en las circunstancias en que estamos que diésemos una señal de división en un tema tan capital para la percepción de los mercados y para el bolsillo de los españoles y de las empresas españolas, que el partido del Gobierno y el principal partido de la oposición no estén de acuerdo.

En estos temas la prudencia es extraordinariamente importante y elegir como campo de confrontación la plasmación de un acuerdo en la constitución acordada por los dos partidos, con una redacción más o menos acordada de la ley, me parecería grave. Si hay diferencias, veamos cuáles son e intentemos zanjarlas, porque aquí el coste de la división puede ser tremendo para la sociedad española. Es lo único que puedo decirle y se lo digo como ministro de Asuntos Exteriores que tiene que ir a Bruselas a defender ese tema. En lo otro se entiende usted con el señor Montoro, que es un señor razonable, honorable, discreto y estoy seguro de que le escuchará con mucha atención. Desde el punto de vista exterior, ojo con las divisiones en estos temas.

El señor **PRESIDENTE**: Agradeciendo nuevamente al señor ministro su presencia en esta Comisión, así como el trabajo que han realizado sus señorías, se levanta la sesión.

Eran las ocho y quince minutos de la noche.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

